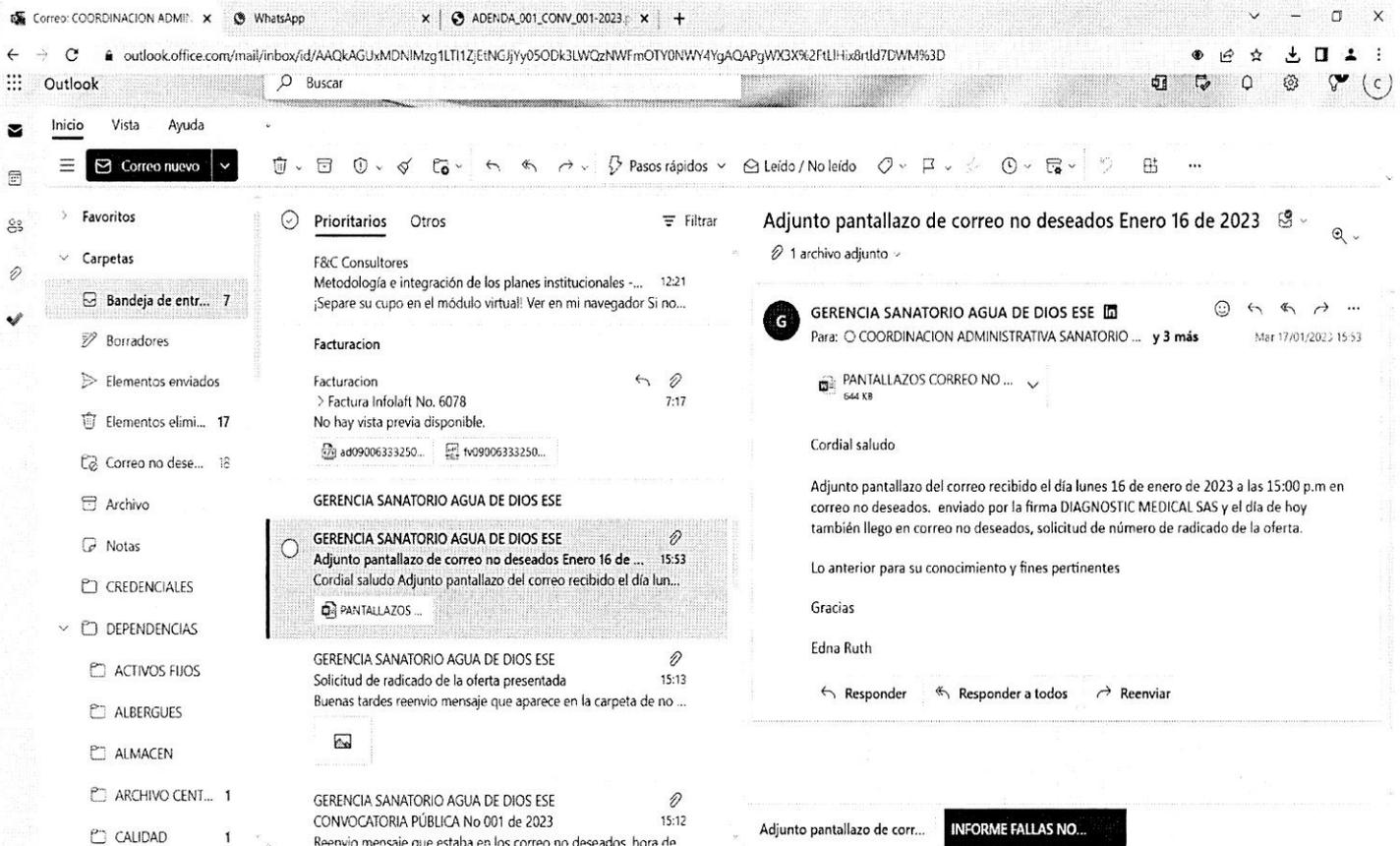


INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.

“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ODONTOLOGIA Y MOBILIARIO NECESARIOS PARA LA DOTACIÓN POR REPOSICIÓN EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL SANATORIO DE AGUA DE DIOS E.S.E...”

Siendo la fecha y hora indicada en la convocatoria Nro. 001 de 2023, a presentar propuestas económicas para “CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ODONTOLOGIA Y MOBILIARIO NECESARIOS PARA LA DOTACIÓN POR REPOSICIÓN EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL SANATORIO DE AGUA DE DIOS E.S.E...”. Se verificó que, inicialmente se presentó una (01) propuesta económica de **UT EMETRONIKS** conformada por **TECTRONIKS SAS** identificada con NIT No. 830.054.613-8 y **EMELAB SAS** identificada con NIT No. 901.143.768-1 radicada a las 02:49 pm del día 16 de enero de 2023 vía correo electrónico, sin embargo, con fecha y hora, 17 de enero de 2023, siendo las 2:53 p.m. en la oficina de contratación extensión 1114 se recibió llamado en representación de la empresa **DIAGNOSTIC MEDICAL S.A.S.** requiriendo radicado de su oferta en virtud de la convocatoria en comento, con lo cual se procedió a verificar los medios de recepción de las mismas encontrando lo siguiente, según reporte enviado por la señora Ruth Velandia, secretaria de gerencia; a cargo de la verificación del correo electrónico gerencia@sanatorioaguadedios.gov.co:



The screenshot shows an Outlook email interface. The main email is from 'GERENCIA SANATORIO AGUA DE DIOS ESE' with the subject 'Adjunto pantallazo de correo no deseado Enero 16 de 2023'. The email body contains the following text:

Adjunto pantallazo del correo recibido el día lunes 16 de enero de 2023 a las 15:00 p.m en correo no deseados. enviado por la firma DIAGNOSTIC MEDICAL SAS y el día de hoy también llevo en correo no deseados, solicitud de número de radicado de la oferta.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Gracias

Edna Ruth

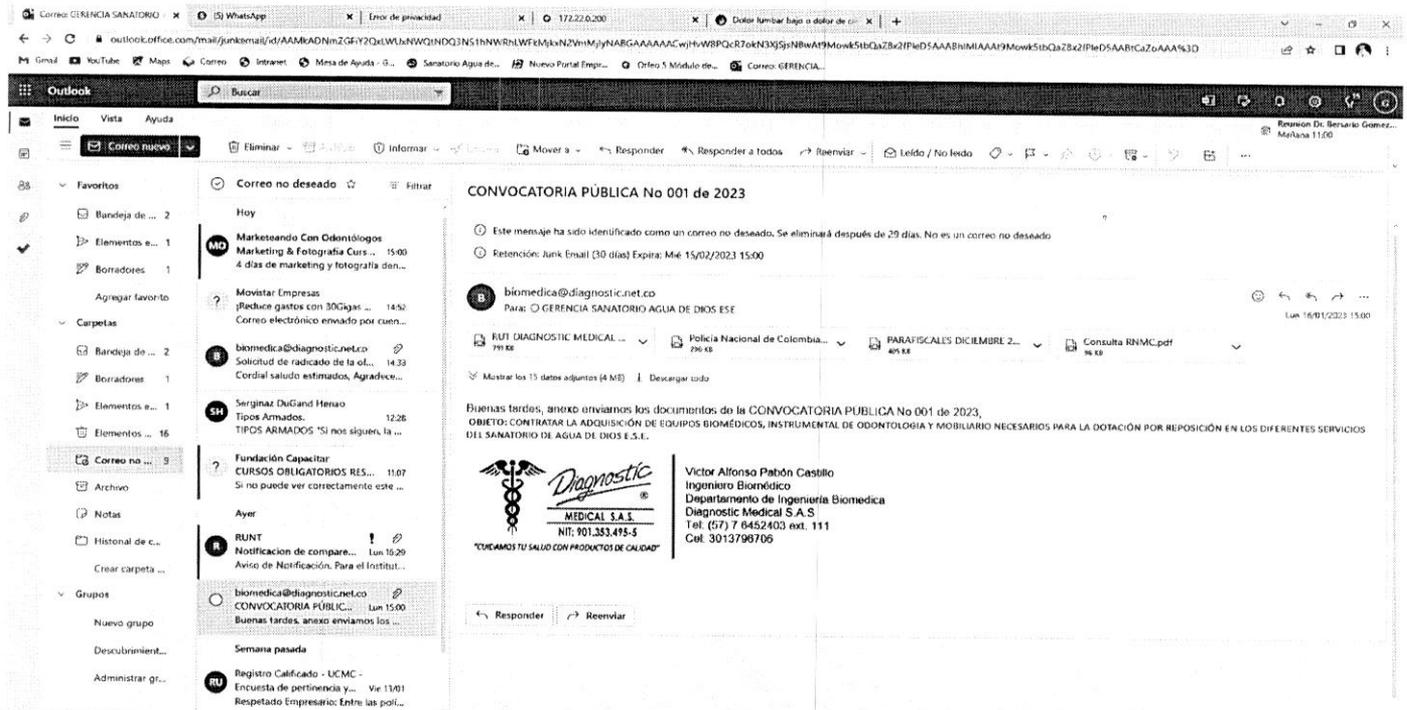
Buttons: Responder, Responder a todos, Reenviar

At the bottom of the screenshot, there is a redacted area with the text 'Adjunto pantallazo de corr...' and 'INFORME FALLAS NO...'.

..... Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias

Carrera 9 No. 10- 69 – Edificio Carrasquilla - Agua de Dios –Cundinamarca Colombia. Nit 890.680.014-9
Tel. (57) 8345000 Ext 1101 Fax: (57) 8342677 - E.mail: gerencia@sanatorioaguadedios.gov.co - www.sanatorioaguadedios.gov.co

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.



CONVOCATORIA PÚBLICA No 001 de 2023

Este mensaje ha sido identificado como un correo no deseado. Se eliminará después de 29 días. No es un correo no deseado

Retención: Junk Email (30 días) Expira: Mié 15/02/2023 15:00

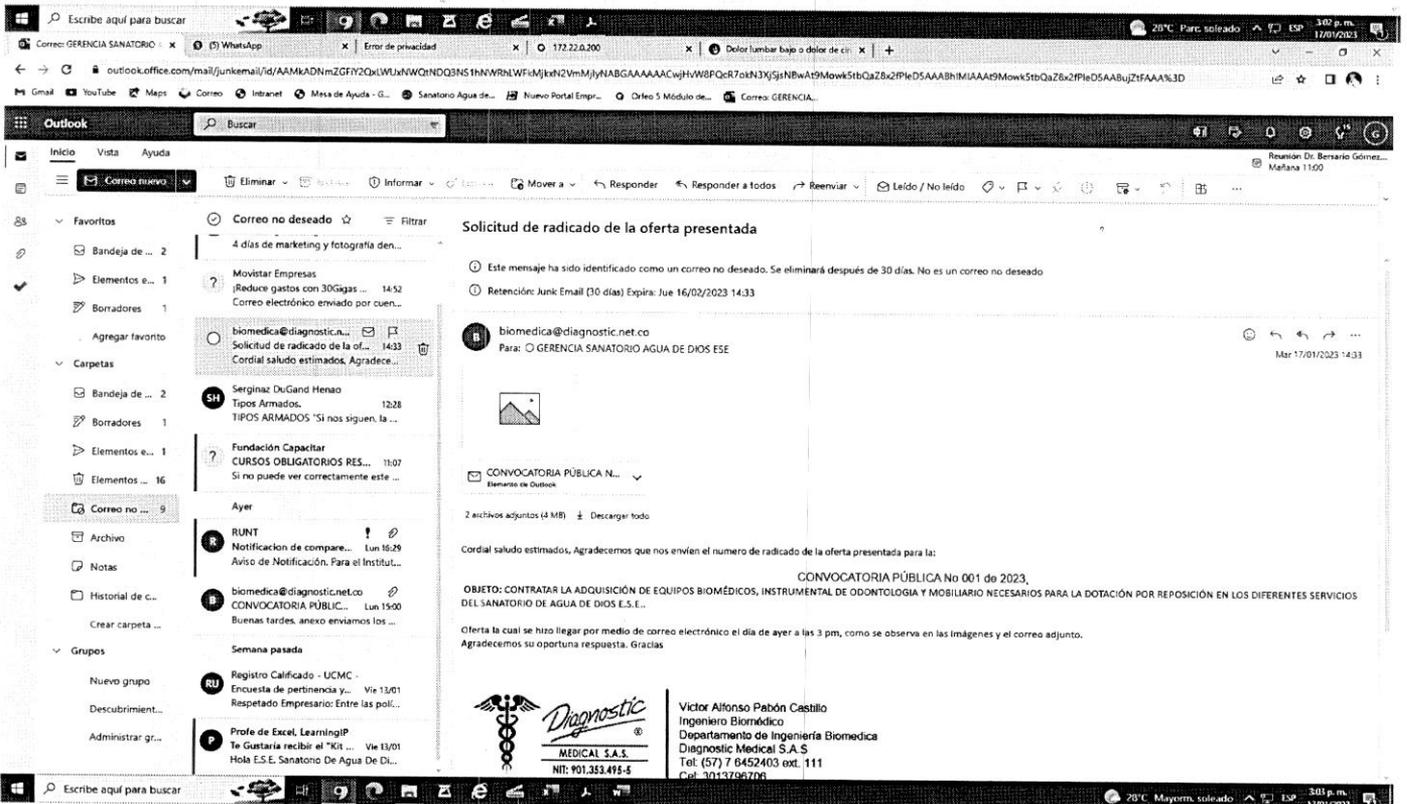
De: **biomedica@diagnostic.net.co**
Para: GERENCIA SANATORIO AGUA DE DIOS ESE

Adjuntos: EUTI DIAGNOSTIC MEDICAL... 791 KB, Policía Nacional de Colombia... 296 KB, PARAFISCALES DICIEMBRE 2... 405 KB, Consulta RH/MC.pdf 16 KB

Buenas tardes, anexo enviamos los documentos de la CONVOCATORIA PUBLICA No 001 de 2023, OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ODONTOLOGIA Y MOBILIARIO NECESARIOS PARA LA DOTACIÓN POR REPOSICIÓN EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL SANATORIO DE AGUA DE DIOS E.S.E.

Diagnostic MEDICAL S.A.S
NIT: 901.353.495-5
"CUIDAMOS TU SALUD CON PRODUCTOS DE CALIDAD"

Victor Alfonso Pabón Castillo
Ingeniero Biomédico
Departamento de Ingeniería Biomédica
Diagnostic Medical S.A.S
Tel: (57) 7 6452403 ext. 111
Cel: 3013796706



Solicitud de radicado de la oferta presentada

Este mensaje ha sido identificado como un correo no deseado. Se eliminará después de 30 días. No es un correo no deseado

Retención: Junk Email (30 días) Expira: Jue 16/02/2023 14:33

De: **biomedica@diagnostic.net.co**
Para: GERENCIA SANATORIO AGUA DE DIOS ESE

Adjuntos: CONVOCATORIA PÚBLICA N... Elemento de Outlook

2 archivos adjuntos (4 MB) Descargar todo

Cordial saludo estimado, Agradecemos que nos envíen el número de radicado de la oferta presentada para la:

CONVOCATORIA PÚBLICA No 001 de 2023,

OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ODONTOLOGIA Y MOBILIARIO NECESARIOS PARA LA DOTACIÓN POR REPOSICIÓN EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL SANATORIO DE AGUA DE DIOS E.S.E..

Oferta la cual se hizo llegar por medio de correo electrónico el día de ayer a las 3 pm, como se observa en las imágenes y el correo adjunto. Agradecemos su oportuna respuesta. Gracias

Diagnostic MEDICAL S.A.S
NIT: 901.353.495-5

Victor Alfonso Pabón Castillo
Ingeniero Biomédico
Departamento de Ingeniería Biomédica
Diagnostic Medical S.A.S
Tel: (57) 7 6452403 ext. 111
Cel: 3013796706

..... Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias

Carrera 9 No. 10- 69 – Edificio Carrasquilla - Agua de Dios –Cundinamarca Colombia. Nit 890.680.014-9
Tel. (57) 8345000 Ext 1101 Fax: (57) 8342677 - E.mail: gerencia@sanatorioaguadedios.gov.co - www.sanatorioaguadedios.gov.co

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA
CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.**

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que los dos oferentes presentaron sus ofertas en los términos establecidos en el cronograma para la Presentación y lugar de radicación de la oferta con fecha y hora 16 de enero de 2023 hasta las 3:00 pm, así:

Nro.	EMPRESA	NIT	RADICADO	OBSERVACIONES
1	UT EMETRONIKS: conformada por TECTRÓNIKS SAS y EMELAB SAS	830.054.613-8 901.143.768-1	944	CD, en donde reposan fichas técnicas e Invima, los cuales no se encuentran impresos; digitalmente corresponden a 560 folios. Se allega vía correo electrónico el día 16 de enero de 2023 hora: 14:49 pm, el cual fue radicado mediante No. 0360-2 hora: 14:56 pm, el cual contiene 384 folios, incluido un archivo EXCEL, que contiene el Anexo Técnico No. 04, el cual no se encuentra firmado, dejando claridad que en el PDF adjunto si está firmado. De igual manera, se deja claridad que a las 14:57 pm se allega vía correo electrónico "aclaración oferta económica". Todos los soportes abren perfectamente. En total son 944 Folios.
2	UT DIAGNOSPITAL DIAGNOSTIC MEDICAL S.A.S Y DIS-HOSPITAL S.A.S	901.353.495-5 900.365.786-1	97	Se allega vía correo electrónico encontrado en el correo no deseado con fecha de recibido en el citado buzón el día 16 de enero de 2023 hora: 14:59 pm, como consta en soporte de correo electrónico impreso y anexo, el cual no fue objeto de radicación dado que se registró verificación en el buzón el día 17 de enero de 2023, contiene 97 folios, no incluye archivo EXCEL, el Anexo Técnico No. 04, se encuentra firmado, dejando claridad que en el adjunto viene solo en PDF



**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA
CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.**

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

Actividad	Plazo	Lugar
Publicación términos de condiciones	Del 5 de enero de 2023 al 12 de enero de 2023	www.sanatorioaguadedios.gov.co y SECOP
Visita técnica NO OBLIGATORIA	Del 6 de enero de 2023 al 12 de enero de 2023	HOSPITAL HERRERA RESTREPO, ubicado en la Calle 11 No. 21-108, Municipio de Agua de Dios, Cundinamarca - Colombia
Observaciones/inquietudes sobre los términos de condiciones	Del 5 de enero de 2023 al 12 de enero de 2023 a las 2:00 p.m.	Correo electrónico gerencia@sanatorioaguadedios.gov.co
Recepción de solicitudes de limitación a Mipyme	Del 5 de enero de 2023 al 12 de enero de 2023 a las 2:00 p.m.	Correo electrónico gerencia@sanatorioaguadedios.gov.co
Respuestas a las observaciones	13 de enero de 2023	Portal web institucional.
Presentación y lugar de radicación de la oferta	16 de enero de 2023 hasta las 3:00 pm	Ventanilla única de radicación Sanatorio de Agua de Dios – Carrera 9 No10-69 Edificio Carrasquilla o al correo electrónico gerencia@sanatorioaguadedios.gov.co Si el peso de los archivos impide su entrega por correo electrónico, podrán enviarlos desde un correo electrónico GMAIL, haciendo uso de la herramienta GOOGLE DRIVE, podrán hacer utilización del siguiente enlace, que sirve como instructivo para el envío de documentación: https://www.youtube.com/watch?v=tkZzj5i_Zfl&feature=youtu.be
Verificación de requisitos de capacidad del proponente y evaluación de las ofertas y publicación del informe preliminar	Del 17 de enero de 2023 al 19 de enero de 2023	Sanatorio de Agua de Dios E.S.E.
Observaciones a la evaluación	20 de enero de 2023 hasta las 2:00 pm	Correo electrónico gerencia@sanatorioaguadedios.gov.co
Respuestas a las observaciones de evaluación e informe definitivo de evaluación	23 de enero de 2023	Página web del Sanatorio de Agua de Dios E.S.E.

..... **Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias**

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA
CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.**

Actividad	Plazo	Lugar
Presentación informe de evaluación definitiva y adjudicación.	24 de enero de 2023	Comité de apoyo contractual - Sanatorio de Agua de Dios E.S.E.
Firma del(os) contrato (os)	Hasta 25 de enero de 2023	Sanatorio de Agua de Dios E.S.E.

EQUIPO DESIGNADO PARA LA EVALUACIÓN

VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA	
JULIETH GONZALES BAUTISTA	COORDINADORA GIT ADQUISICIONES Y SUMINISTRO
JERONIMO PERÉZ PERÉZ	ASESOR JURÍDICO EXTERNO
VERIFICACIÓN FINANCIERA	
LUZ EDITH JIMÉNEZ LONDOÑO	SUPERVISOR GRADO 23 - PAGADORA COORDINACIÓN GIT FINANCIERO
VERIFICACIÓN TÉCNICA	
CAROLINA CARLOS PLATA	COORDINADOR GIT ASISTENCIAL
APOYO: PATRICIA QUEVEDO	CONTRATISTA GB INGENIERIA BIOMÉDICA
VERIFICACIÓN ECONÓMICA	
HERNAN AGUDELO SANCHEZ	COORDINADOR GIT FINANCIERO

1. VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD JURÍDICA

• **UT EMETRONIKS:**

Para acreditar capacidad jurídica para contratar con el Sanatorio de Agua de Dios ESE deberá aportar la siguiente documentación en el mismo orden en que se relacionan en este numeral:

UT EMETRONIKS				
NUMERAL TDC	SOPORTE DOCUMENTAL	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CAPITULO II REQUISITOS HABILITANTES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA Nro. 001 DE 2023				
2.1.	PARTICIPANTES:	X		Se presentan personas jurídicas nacionales aportando certificado de existencia y representación legal.

..... *Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias*



**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA
CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.**

UT EMETRONIKS				
NUMERAL TDC	SOPORTE DOCUMENTAL	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	<p>Podrán participar en el presente proceso de selección las siguientes personas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras. ➤ Consorcios o uniones temporales. 			
2.1.2	<p>No podrán participar en el presente proceso de selección, ni ser adjudicatarios del contrato que se derive del presente proceso, las personas naturales o jurídicas que se encuentren incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad o prohibición, que sea señalada por la Constitución Política Nacional y la Ley, la cual le impida contratar con el Sanatorio de Agua de Dios E.S.E. como entidad de naturaleza pública.</p> <p>Para lo cual, es necesario que los oferentes realicen el diligenciamiento del Anexo 2 (MANIFESTACIÓN AUSENCIA DE INHABILIDAD o INCOMPATIBILIDAD).</p>	X		<p>Se aportan Anexos Nro. 2 de EMELAB SAS y TETRONICKS SAS- Manifestación Ausencia de INHABILIDAD o INCOMPATIBILIDAD en el folio Nro. 26 y 27</p>
2.1.4 2.1.4.1	<p>PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.</p> <p>Forma de presentación de la oferta.</p> <p>Cada OFERENTE deberá presentar única y exclusivamente una propuesta, que deberá contener toda la información solicitada en los términos de condiciones de esta convocatoria, en estricto orden de acuerdo con lo requerido en cada numeral y debidamente numerado secuencialmente. Los documentos que hacen parte de la oferta deberán allegarse suscrita por la persona natural, o representante legal o apoderado de la persona jurídica, o por quien este facultado para ello, caso en el cual, actuará mediante el poder debidamente conferido para tal efecto de conformidad con los requisitos de ley.</p> <p>La oferta se presentará en sobre cerrado en el lugar establecido en el cronograma, o en envío digital al correo electrónico gerencia@sanatorioaguadedios.gov.co.</p> <p>Si se opta por la presentación de la oferta en físico, deberá radicarse en la ventanilla única del Sanatorio de Agua de Dios E.S.E., ubicada en la Carrera 9 No. 10- 69 – Edificio Carrasquilla - Agua de Dios –Cundinamarca, Colombia, con los documentos de la misma y sus anexos en físico y copia digital integra en PDF en CD o USB2.</p> <p>2 En caso de presentarse diferencias entre los documentos de la oferta presentada en físico y la copia digital integra en PDF en CD o USB, el equipo designado para la evaluación se remitirá exclusivamente a la oferta presentada en físico.</p> <p>Nota: Si el peso de los archivos que se allegan con la propuesta, impide su entrega por correo electrónico, será</p>	X		<p>Se allega vía correo electrónico el día 16 de enero de 2023 hora: 14:49 pm, el cual fue radicado mediante No. 0360-2 hora: 14:56 pm, el cual contiene 384 folios, incluido un archivo EXCEL, que contiene el Anexo Técnico No. 04, el cual no se encuentra firmado, dejando claridad que en el PDF adjunto si está firmado. De igual manera, se deja claridad que a las 14:57 pm se allega vía correo electrónico "aclaración oferta económica". Todos los soportes abren perfectamente. En total son 944 folios.</p>

..... **Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias**

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA
CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.

UT EMETRONIKS				
NUMERAL TDC	SOPORTE DOCUMENTAL	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	<p>necesario que los oferentes envíen los archivos desde un correo electrónico GMAIL, haciendo uso de la herramienta GOOGLE DRIVE, con el fin de radicar de manera completa, oportuna y satisfactoria los documentos requeridos, para lo cual podrán visualizar en el siguiente enlace un instructivo para el envío de documentación:</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=tkZzj5i_Zfl&feature=youtu.be</p> <p>El Sanatorio de Agua de Dios E.S.E., recibirá ofertas a través de medio electrónico siempre y cuando se presenten dentro del término establecido en el cronograma de la presente convocatoria pública.</p> <p>La hora que se tendrá en cuenta para el cierre de la radicación de la oferta, será la que señale el link de hora legal colombiana que se encuentra en la página web del Instituto Nacional de Metrología http://horalegal.inm.gov.co/. En su defecto se tendrá como hora oficial la que se registre en la búsqueda en línea hora legal Colombiana verificada por el funcionario que realice la recepción de ofertas en la ventanilla única del Sanatorio de Agua de Dios E.S.E. y/o la hora del cargue definitivo de la información por medio de One Drive.</p> <p>En todo caso, solo se tendrán en cuenta las ofertas allegadas hasta el término máximo establecido en el cronograma. En el evento de que la oferta sea presentada de manera física con la copia digital y está presente alguna diferencia, prevalecerá la oferta entregada en medio físico, siendo la copia digital una referencia.</p>			
CAPACIDAD JURÍDICA				
2.1.4.2	<p>Carta de Presentación de la Propuesta (Anexo No. 1).</p> <p>OFERENTE deberá allegar la oferta con la carta de presentación en el formato contenido en el Anexo No 1, debidamente suscrita por el titular de la representación, sea que actúe en nombre propio como persona natural, o del establecimiento de comercio y/o representación legal de la persona jurídica o consorcio o unión temporal, o apoderado debidamente facultado para ello. En la carta de presentación el oferente deberá indicar expresamente que entiende y acepta completamente los términos de condiciones de la presente convocatoria.</p> <p>En la carta de presentación de la propuesta, se señalará la dirección comercial y correo electrónico, donde recibirá cualquier comunicación, la manifestación de conocimiento y aceptación de todas las especificaciones y condiciones consignadas en los presentes términos y condiciones, sin condicionamiento alguno.</p>	X		Se aporta carta de presentación de la oferta firmada por la representante legal del proponente plural en los folio 28 y 29

..... *Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias*

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA
CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.

UT EMETRONIKS				
NUMERAL TDC	SOPORTE DOCUMENTAL	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	<p>Todo lo anterior, de conformidad con el: Anexo No. 1 carta de Presentación de la Propuesta.</p> <p>Quien suscriba la carta de presentación y con ello presente los documentos en nombre del proponente, debe contar con las facultades para ello, así como para suscribir el contrato en caso de adjudicación y para notificarse de cualquier decisión administrativa o judicial.</p> <p>Con la carta de presentación de la propuesta se entiende presentada la declaración juramentada por parte del proponente (persona natural, persona jurídica, integrantes consorcio o unión temporal) de no encontrarse incurso en alguna de las inhabilidades o incompatibilidades previstas en la ley, ni en prohibiciones que pueda afectar el normal desarrollo del contrato, así como el origen lícito de los recursos destinados a la ejecución del contrato.</p>			
2.1.4.4	<p>Documentos para acreditar capacidad jurídica</p> <p>Personas Jurídicas Nacionales.</p> <p>Si el proponente es una persona jurídica nacional, deberá comprobar su existencia y representación legal mediante certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad competente, dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de presentación de la propuesta por la Cámara de comercio o la autoridad competente. En dicho documento deberá constar quién ejerce la representación legal y las facultades del mismo, en caso contrario deberán aportar los documentos que indiquen dicha información. Se deberá acreditar que su duración no será inferior a la vigencia del contrato (plazo de ejecución y liquidación) y un (1) año más. Igualmente se deberá acreditar que el objeto social se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar, esto es, con comercialización de equipos biomédicos y similares.</p> <p>Cuando el representante legal tenga limitaciones para participar en procesos de selección, presentar propuesta, suscribir el Contrato o realizar cualquier otro acto requerido para la contratación, en caso de resultar seleccionado deberá presentar con la propuesta, copia del acta o documento equivalente, en la que conste la decisión del órgano social competente, que autorice de manera expresa al representante legal para la presentación de la propuesta, la celebración del Contrato y la realización de los demás actos requeridos para la contratación en caso de resultar adjudicatario.</p>	X		<p>Aportan certificados de existencia y representación legal de EMELAB SAS y TETRONICKS SAS, ambos con expedición de fecha 10 de enero de 2023, el cual se encuentra debidamente verificado. Folio 6 al 25. Con las siguientes actividades.</p> <p>EMELAB SAS: 4659,3312,3250,4645 y TETRONIKS SAS: 4690,4922,4761,4651</p> <p>Así mismo se identifica que los representantes legales de las sociedades, cuentan con capacidad para obligar a las mismas.</p>
	<p>Personas Jurídicas Extranjeras con sucursal en Colombia.</p> <p>Las personas jurídicas extranjeras que tengan domicilio en Colombia, deberán comprobar su existencia y</p>	N/A	N/A	N/A

..... **Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias**

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA
CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.**

UT EMETRONIKS				
NUMERAL TDC	SOPORTE DOCUMENTAL	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	<p>representación legal mediante certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de la ciudad de la República de Colombia en la cual se encuentre establecida la sucursal, cuya fecha de expedición deberá ser dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. En dicho documento deberá constar quién ejerce la representación legal y las facultades del mismo, se deberá acreditar que su duración no será inferior a la vigencia del contrato (plazo de ejecución y liquidación) y un (1) año más. Igualmente se deberá acreditar que en el objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrar.</p> <p>Cuando el representante legal de la sucursal tenga limitaciones para presentar la propuesta, suscribir el Contrato o realizar cualquier otro acto requerido para la contratación en caso de resultar adjudicatario, deberá presentar copia del acta o documento en la que conste la decisión del órgano social competente correspondiente de la sociedad extranjera, que autorice la presentación de la propuesta, la celebración del Contrato y la realización de los demás actos requeridos para la contratación en caso de resultar adjudicatario, para el efecto, deberá presentar:</p> <p>- Extracto de los estatutos sociales o certificado de representante legal o funcionario autorizado. Este documento deberá anexarse para acreditar:</p> <p>a) Que su objeto social principal o complementario permite la celebración y ejecución del contrato, para estos efectos, la autorización se entiende contenida dentro de las autorizaciones generales otorgadas para comprometer a la sociedad.</p> <p>b) Que su (s) representante (s) legal (es) o de su (s) apoderado (s) especial (es) en Colombia tiene (n) las suficientes facultades para la suscripción del Contrato.</p> <p>c) Que su duración es por lo menos igual al plazo total estimado del Contrato (plazo de ejecución y liquidación) y un (1) año más.</p> <p>Si el(los) representante(s) legal(es) tuviere(n) limitaciones estatutarias para presentar la Propuesta o suscribir el Contrato o para efectuar cualquier acto derivado del proceso de selección o de su eventual condición de adjudicatario, o si la duración de la sociedad no fuese suficiente en los términos de esta invitación, se adjuntará un documento en el que conste que el órgano social competente otorga la competencia para presentar la propuesta y suscribir el contrato demás actuaciones que le corresponda y que ha decidido aumentar el plazo de la sociedad, según sea el caso.</p>			

..... **Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias**



**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA
CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.**

UT EMETRONIKS				
NUMERAL TDC	SOPORTE DOCUMENTAL	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	<p><u>Personas Naturales:</u></p> <p>Los proponentes que sean personas naturales deberán presentar fotocopia de su documento de identificación, en caso de tener la calidad de comerciantes presentarán el registro o certificado de matrícula mercantil. Las propuestas presentadas por personas naturales de origen extranjero que se encuentren dentro del país, deberán estar acompañadas de la autorización correspondiente, expedida de conformidad con las normas de control migratorio vigentes.</p> <p>Nota: Las personas naturales extranjeras sin residencia en Colombia, y las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia, deberán acreditar un apoderado domiciliado en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta, participar y comprometer a su representado en las diferentes instancias del proceso, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el Contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con la presente convocatoria.</p> <p>Dicho apoderado podrá ser el mismo apoderado único para el caso de personas extranjeras que participen en propuestas conjuntas y en tal caso, bastará para todos los efectos, la presentación del poder común otorgado por todos los miembros de la propuesta conjunta con los requisitos de autenticación, consularización y traducción exigidos en el Código de Comercio de Colombia. El poder a que se refiere este párrafo podrá otorgarse en el mismo acto de constitución de la Estructura Plural.</p>	N/A	N/A	N/A
	<p><u>Consortios y Uniones Temporales:</u></p> <p>Los proponentes plurales (uniones temporales o consorcios) deberán presentar el certificado de existencia y representación legal de las personas jurídicas y/o la fotocopia de la cédula de ciudadanía de las personas naturales que los conforman. En caso de que uno o varios de los integrantes de la forma conjunta sea una persona natural de origen extranjero o una sociedad extranjera con domicilio en Colombia, la propuesta deberá acompañarse de los documentos indicados previamente, según corresponda.</p> <p>Propuestas Conjuntas: Cuando los proponentes deseen participar en el proceso, a través de Consorcio o Unión Temporal y la propuesta sea presentada de esta forma, se deberá presentar una carta de información sobre la conformación del proponente asociativo. La Carta de Información de la conformación no podrá tener una expedición anterior a treinta (30) días calendario de la fecha de cierre del proceso de selección.</p>	X		El oferente presenta documento de conformación del proponente plural en el cual se estipulan las reglas de participación de uniones temporales. Folios 4 y 5

..... **Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias**

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA
CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.**

UT EMETRONIKS				
NUMERAL TDC	SOPORTE DOCUMENTAL	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	<p>REGLAS DE PARTICIPACIÓN DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES.</p> <p>Las personas naturales y las personas jurídicas legalmente constituidas podrán presentar ofertas a través de consorcio o unión temporal, para lo cual deberán ajustarse a lo dispuesto por el artículo 7° de la Ley 80 de 1993.</p> <p>El documento de constitución deberá cumplir mínimo con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar si la participación es a título de consorcio o unión temporal. Si se trata de unión temporal, sus miembros deberán señalar las reglas básicas de la relación entre ellos y su responsabilidad, los términos y extensión – actividades y porcentaje de su participación en la propuesta y en su ejecución. • Señalar el nombre o razón social, domicilios y representante legal de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal y la participación porcentual de cada integrante. • Indicar la duración del consorcio o de la unión temporal, la cual deberá ser, como mínimo, igual al plazo contado desde la fecha de cierre del presente concurso hasta la fecha de vencimiento del plazo de ejecución del contrato y un cinco (05) año más. • Hacer la designación de la persona que tendrá la representación convencional del consorcio o de la unión temporal, indicando expresamente sus facultades. El representante designado deberá contar con facultades amplias y suficientes para formular la propuesta y obligar a todos los integrantes del consorcio o unión temporal al momento de suscribir el contrato resultante. • En el evento que el representante legal se encuentre limitado en sus facultades deberá adjuntarse el documento de autorización expresa del órgano, para celebrar el contrato en caso de ser favorecido con la adjudicación, y, si es el caso, para conformar el Consorcio o Unión Temporal. • El consorcio o unión temporal deberá expresar que ninguno de los integrantes del mismo se encuentra inhabilitado o tiene incompatibilidades para contratar con el Estado. • El documento en el que se exprese la voluntad de presentar la propuesta en consorcio o unión temporal, deberá ir acompañado de los documentos (certificados de cámara de comercio, actas de junta directiva, poderes, etc.) que acrediten que quienes lo suscribieron tenían la representación y capacidad necesarias para adquirir las obligaciones solidarias derivadas de la propuesta y del contrato resultante. En este sentido, los miembros del consorcio o unión temporal deberán acreditar su existencia y representación legal de acuerdo con lo previsto previamente en el presente documento. 			

..... **Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias**



**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA
CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.**

UT EMETRONIKS				
NUMERAL TDC	SOPORTE DOCUMENTAL	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	<p>• La persona natural integrante de un consorcio o unión temporal deberá anexar copia de la cédula de ciudadanía y presentar el certificado mercantil expedido por la Cámara de Comercio, cuando a ello hubiere lugar, si se trata de persona natural extranjera, deberá acreditar su existencia mediante la presentación de la copia de su pasaporte, y si es residente en Colombia, mediante la presentación de copia de la Cédula de Extranjería expedida por la autoridad competente.</p>			
2.1.4.5	<p>Certificación de cumplimiento del pago de contribuciones y aportes parafiscales.</p> <p>De conformidad con lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, en la propuesta se deberá anexar certificación expedida por el Revisor Fiscal, (si está obligado a tenerlo, en caso contrario la suscribe el representante legal, indicando expresamente la no obligatoriedad de contar con el mismo. Anexo No. 3 (CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002), en la cual se indique que el proponente cumple y se encuentra a paz y salvo con el pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social – Empresa Prestadora de Servicios (EPS), Pensiones y Administradora de Riesgos Laborales (ARL), y de los Aportes Parafiscales – Servicios Nacional de Aprendizaje (SENA), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Cajas de Compensación Familiar, a que haya lugar, de todos los empleados a su cargo.</p> <p>En caso que el ofertante no tenga empleados a su cargo, se deberá anexar certificación expedida por el revisor fiscal, o por el representante legal de la empresa cuando no se esté obligado a tener revisor fiscal, en la cual se deje constancia de dicha situación.</p> <p>Cuando el ofertante sea persona natural deberá adjuntar certificación que demuestre estar afiliado al sistema de seguridad social en salud y en pensiones o fotocopia de las planillas de pago en donde conste el valor cancelado, el periodo de cotización, la fecha de pago y las entidades promotora de salud y el fondo de pensiones a las que se encuentre afiliado.</p> <p>Cada una de las personas jurídicas o personas naturales, miembros de un consorcio o unión temporal, deberán anexar esta certificación en forma individual.</p> <p>Cuando la certificación de pago de aportes allegada para el presente proceso se encuentre suscrita por el revisor fiscal del proponente o de cada uno de los miembros del Consorcio o de la Unión Temporal, deberá allegar el certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios vigente expedido por la Junta Central de Contadores, la copia de la</p>	X		<p>Se aportan certificaciones emitidas por las representantes legales de las sociedades EMELAB SAS y TETRONICKS SAS, en los cuales se indica que las mismas se encuentran a paz y salvo por concepto de seguridades sociales y parafiscales Folios 30 y 31.</p>

..... **Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias**

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA
CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.**

UT EMETRONIKS				
NUMERAL TDC	SOPORTE DOCUMENTAL	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicho certificado y la copia de la cédula de ciudadanía correspondiente.			
2.1.4.6	<p>Presentación de propuesta mediante apoderado.</p> <p>Si el proponente actúa a través de un representante o apoderado, deberá acreditar mediante documento legalmente expedido, que su representante o apoderado está expresamente facultado para presentar la oferta y firmar el contrato respectivo.</p>	N/A	N/A	N/A
2.1.4.7	<p>Identificación Tributaria.</p> <p>El ofertante deberá indicar su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, adjuntando para tal efecto, copia del Registro Único Tributario – RUT. En donde además deberá corresponder el código de las actividades relacionadas con el objeto del contrato, las cuales deberán ser correspondientes a las inscritas en Cámara de Comercio y encontrarse actualizadas en caso de que aplique, en concordancia con la Resolución 114 del 21 de diciembre de 2020.</p> <p>Las personas naturales y jurídicas directamente, o como integrantes de un consorcio o unión temporal, deberán acreditar este requisito, cuando intervengan como responsables del Impuesto sobre las Ventas (IVA). En caso de resultar adjudicatario, el Consorcio o Unión Temporal deberá aportar el correspondiente Registro Único Tributario (RUT).</p> <p>Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 368 y siguientes, 555-2 y siguientes del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la Ley 488 de 1998, que adicionó el artículo 437 del mismo Estatuto y el Decreto Reglamentario Nro. 2460 de 2013.</p>		X	<p>EMELAB fecha 23/05/2022</p> <p><u>EN EL RUT: se evidencia las siguientes actividades comerciales: Folio 32</u></p> <p>4659 OK 3312 OK 3250 OK</p> <p>NO aparece en el certificado de existencia y representación legal: 4645</p> <p>TETRONIKS fecha 27/12/2022. Se dejan las siguientes precisiones en relación a las actividades comerciales: Folio 33 al 35</p> <p>4631 Frutas 4922 OK 4761 OK 4641 El comercio al por mayor de todo tipo de productos textiles, elaborados con fibras naturales, artificiales, sintéticas y sus mezclas, hilados, tejidos y telas en general.</p>
2.1.4.8	<p>Verificación del Boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República.</p> <p>El oferente deberá acreditar individual y por cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, y sus representantes legales, cuando ello aplique, que NO se encuentran reportados en el último Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República. De encontrarse reportado, se procederá al RECHAZO DE LA OFERTA.</p>		X	<p>Se aporta certificado de antecedentes fiscales correspondientes a las sociedades de EMELAB SAS y TETRONICKS SAS -fecha de expedición 16/01/2023. Folios 36 y 37</p> <p>Se realiza la verificación de los antecedentes fiscales de los representantes legales de las sociedades, sin embargo estos no se encuentran adjuntos</p>

..... **Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias**



**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA
CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.**

UT EMETRONIKS				
NUMERAL TDC	SOPORTE DOCUMENTAL	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
2.1.4.9	<p>Verificación de antecedentes disciplinarios del Proponente.</p> <p>El oferente deberá acreditar de manera individual y por cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, y sus representantes legales, cuando ello aplique, que NO registran sanciones o inhabilidades vigentes en el Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. No obstante, este requisito deberá ser verificado por la entidad al momento de evaluar la oferta, razón por la cual su no entrega no será causal de rechazo de la oferta.</p>	X		<p>Se aportan antecedentes disciplinarios de las sociedades EMELAB SAS y TETRONICKS SAS - fecha de expedición 16/01/2023. Folios 38 al 41</p> <p>Así mismo, se aportan antecedentes disciplinarios de los representantes legales de las sociedades.</p>
2.1.4.10	<p>Certificado de antecedentes judiciales</p> <p>El oferente deberá acreditar de manera individual y por cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, y sus representantes legales, cuando ello aplique, que NO registran antecedentes judiciales reportados en la web www.policia.gov.co. No obstante, este requisito deberá ser verificado por la entidad al momento de evaluar la oferta, razón por la cual su no entrega no será causal de rechazo de la oferta.</p>	X		<p>Se aportan antecedentes judiciales de los representantes legales de las sociedades EMELAB SAS y TETRONICKS SAS -fecha de expedición 16/01/2023. Folio 42 al 43.</p>
2.1.4.11	<p>Consulta infracciones sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC.</p> <p>El oferente deberá acreditar de manera individual y por cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, y sus representantes legales, cuando ello aplique, que NO registran infracciones a la Ley 1801 de 2015. En atención a la entrada en vigencia del Código de Policía, la página web de la Policía Nacional puso a disposición el sitio "Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC" para la consulta de infracciones a la mencionada Ley. No obstante, este requisito deberá ser verificado por la entidad al momento de evaluar la oferta, razón por la cual su no entrega no será causal de rechazo de la oferta.</p>	X		<p>Se aporta registro de medidas correctivas correspondiente a los representantes legales de las sociedades EMELAB SAS y TETRONICKS SAS- fecha de expedición 16/01/2023. Folio 44 y 45</p>
2.1.4.12	<p>Fotocopia Legible del documento de identidad del Representante Legal.</p> <p>El oferente deberá aportar copia del documento de identidad, de manera individual y por cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, y sus representantes legales, cuando ello aplique.</p>	X		<p>Se aporta copia de la cédula de ciudadanía de los representantes legales de EMELAB SAS y TETRONICKS SAS Folio 46 y 47</p>
2.1.4.13	<p>Garantía de seriedad de la oferta</p> <p>El oferente deberá constituir a favor del Sanatorio de Agua de Dios E.S.E. identificada con NIT N° 890.680.014-9, de acuerdo al Decreto 1082 de 2015 y la Ley 1882 de 2018, una póliza de seguros de garantía de seriedad de la oferta, expedida por una compañía de seguros debidamente constituida y autorizada para funcionar en Colombia por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del presupuesto</p>	X		<p>Se aporta Garantía DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A con el amparo de GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA de con fecha de</p>

..... *Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias*

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA
CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.**

UT EMETRONIKS				
NUMERAL TDC	SOPORTE DOCUMENTAL	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	<p>oficial, y su vigencia se extenderá desde el momento de la presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual. El periodo de vigencia de la garantía deberá cubrir como mínimo tres (3) meses, contados a partir de la presentación de la propuesta, sin perjuicio de que sea necesario actualizar la misma en el caso de que sea requerido. De la misma forma se deberá anexar constancia o recibo de pago.</p> <p><u>La no entrega de la garantía de seriedad de la oferta junto con la propuesta, no será subsanable y será causal de RECHAZO DE LA PROPUESTA.</u></p>			<p>expedición 16/01/2023 y vigencia del seguro 29/04/2023.</p> <p>Se verifica la garantía en la página web de la aseguradora.</p> <p>Folio 58 al 62.</p>
2.1.4.14	<p>Situación Militar: Presentar la copia de la libreta militar o tarjeta de reservista, según sea el caso, ampliada al 150% en caso de tratarse de persona natural (Hombres menores de 50 años), y cuando se trate de persona jurídica se deberá presentar la libreta militar o tarjeta de reservista, del representante legal en caso de requerirse, si es menor de 50 años. En caso de consorcio o unión temporal, este requisito deberá cumplirse respecto de cada uno de sus integrantes, con el fin de determinar la situación militar, de conformidad con lo establecido en el título IV de la Ley 1861 de 2017.</p>	N/A	N/A	<p>No aplica teniendo en cuenta que lo representación legal de la unión temporal y las sociedades que hacen parte de la misma, es ejercida por mujeres.</p>
2.1.4.15	<p>Certificado de Inscripción en el registro único de proponentes (RUP)</p> <p>El proponente debe aportar el certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio del domicilio del oferente, expedido dentro de los quince (15) días hábiles anteriores al cierre de la presente selección.</p> <p>Se tendrá en cuenta la información que se encuentre registrada en el RUP y que esté en firme para la fecha de adjudicación del proceso, relacionada con la inscripción, actualización o renovación hecha bajo el régimen del Decreto 1082 de 2015 y acorde con lo establecido por Decreto 019 de 2012.</p> <p>Tanto en el evento de presentación de la oferta en forma individual como conjunta (consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura), el oferente y cada uno de los integrantes de dicha persona, debe estar inscrito en el RUP.</p> <p>En caso de prórroga de modificación del cronograma de manera posterior a la fecha de cierre y presentación de ofertas del proceso de selección, el certificado RUP tendrá validez con la primera fecha prevista para la entrega de la propuesta.</p> <p>El proponente debe estar clasificado según el Código Estándar de Productos y Servicios de las Naciones Unidas UNSPSC de acuerdo con los productos ofertados según las clasificaciones de la siguiente tabla, en al menos (6) relacionados con los equipos a ofertar.</p>	X		<p>Aporta Registro único de proponentes de la sociedad EMELAB SAS, con fecha 10 de enero de 2022, con código de verificación No. AA23036145 y Aporta Registro único de proponentes de la sociedad TETRONICKS SAS con fecha de 13 de enero de 2022, con código de verificación No. AA23121178, por lo que el oferente cumple con el requisito.</p> <p>De las dos empresas se hizo la verificación pertinente, encontrando los seis (06) códigos de clase correspondientes para cada una.</p> <p>Folios 63 al 221</p>

..... **Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias**

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA
CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.**

UT EMETRONIKS				
NUMERAL TDC	SOPORTE DOCUMENTAL	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
2.1.4.16	<p>Cumplimiento de normatividad con relación al SG-SST:</p> <p>El oferente deberá aportar copia del soporte de implementación estándares mínimos SG-SST de la ARL donde se encuentre afiliada la empresa según Resol. 312 DE 2019 que indique el porcentaje de cumplimiento del SG-SST de acuerdo al Decreto 1072 de 2015 y según lo establecido en la Resolución 0312/2019.</p>	X		<p>Aporta certificado correspondiente a la sociedad TETRONICKS, expedido por la ARL: AXA COLPATRIA con fecha de expedición 14/09/2022</p> <p>Aporta certificado correspondiente a la sociedad EMELABS SAS: expedido por la ARL SURA con fecha de expedición 24/06/2022</p> <p>Folios 48 al 57</p>
2.1.4.17	<p>Prevención de la corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo</p> <p>El oferente se compromete en la lucha contra la corrupción, lavado de activos de la financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva –SARLAFT /PADM, para lo cual deberá diligenciar el formato Anexo No.5 Formato único de conocimiento del proveedor -persona jurídica y Anexo No.5B Formato único de conocimiento del proveedor -persona natural representante legal.</p>		X	<p>Se evidencia que se completa el formato único de conocimiento proveedor- persona jurídica de manera completa por TETRONIKS SAS, sin embargo no diligencian el de persona natural.</p> <p>Por otro lado, se evidencia el diligenciamiento del Formato único de conocimiento del proveedor- persona jurídica sin embargo por parte de EMELABS SAS se encuentra sin huella, y el no diligenciamiento del formato para persona natural.</p> <p>Folios 222 al 225.</p>

NOTA: El oferente **UT EMETRONIKS** no cumple con la totalidad de los requisitos solicitados en la CAPACIDAD JURIDICA para la Convocatoria, por lo tanto se solicita subsanar los requisitos mencionados de acuerdo con las observaciones correspondientes a

- Diligenciar el ANEXO No. 5 Formato único de conocimiento del cliente persona natural representante legal **EMELAB SAS Y TECTRONIKS SAS**
- Diligenciar de manera completa el ANEXO No. 5B Formato de registro persona jurídica de **EMELAB SAS-** Punto 2.1.4.17
- De igual manera se solicita la mencionada subsanación con lo relacionado a las actividades económicas que presenta en el certificado de existencia y representación legal pero que no se encuentran relacionadas en el RUT.
- Allegar certificado de la Contraloría correspondiente a la información relacionada de los representantes legales de **EMELAB SAS y TETRONIKS SAS**

Por lo anterior en virtud del ítem 3.2. FACTORES SUBSANABLES de los términos y condiciones que indica "Se podrán subsanar aquellos asuntos que no sean objeto de comparación de las

..... *Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias*

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA
CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.**

ofertas, teniendo en cuenta la primacía de lo sustancial sobre lo formal” se considera que ambos requisitos son subsanables; con plazo para entrega de los documentos que acrediten las referidas subsanaciones.

• **UT DIAGNOSPITAL**

Para acreditar capacidad jurídica para contratar con el Sanatorio de Agua de Dios ESE deberá aportar la siguiente documentación en el mismo orden en que se relacionan en este numeral:

UT DIAGNOSPITAL				
NUMERAL TDC	SOPORTE DOCUMENTAL	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CAPITULO II REQUISITOS HABILITANTES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA Nro. 001 DE 2023				
2.1	<p>PARTICIPANTES:</p> <p>Podrán participar en el presente proceso de selección las siguientes personas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras. ➤ Consorcios o uniones temporales. 		X	Se presentan personas jurídicas nacionales, de las cuales solo aportan certificado de existencia y representación legal la empresa DIAGNOSTIC MEDICAL SAS , pero no se encuentra adjunto el de la empresa DIS-HOSPITAL SAS .
2.1.2	<p>No podrán participar en el presente proceso de selección, ni ser adjudicatarios del contrato que se derive del presente proceso, las personas naturales o jurídicas que se encuentren incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad o prohibición, que sea señalada por la Constitución Política Nacional y la Ley, la cual le impida contratar con el Sanatorio de Agua de Dios E.S.E. como entidad de naturaleza pública.</p> <p>Para lo cual, es necesario que los oferentes realicen el diligenciamiento del Anexo 2 (MANIFESTACIÓN AUSENCIA DE INHABILIDAD o INCOMPATIBILIDAD).</p>		X	Se aporta Anexo Nro. 2 de UT DIAGNOSPITAL - Manifestación Ausencia de INHABILIDAD o INCOMPATIBILIDAD. Sin embargo, resulta faltante el Anexo Nro. 2 en lo correspondiente a DIAGNOSTIC MEDICAL SAS Y DIS-HOSPITAL SAS . Folios Nro. 5 y 6
2.1.4 2.1.4.1	<p>PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.</p> <p>Forma de presentación de la oferta.</p> <p>Cada OFERENTE deberá presentar única y exclusivamente una propuesta, que deberá contener toda la información solicitada en los términos de condiciones de esta convocatoria, en estricto orden de acuerdo con lo requerido en cada numeral y debidamente numerado secuencialmente.</p> <p>Los documentos que hacen parte de la oferta deberán allegarse suscrita por la persona natural, o representante legal o apoderado de la persona jurídica, o por quien este facultado para ello, caso en el cual, actuará mediante el poder debidamente conferido para tal efecto de conformidad con los requisitos de ley.</p>	X		Con fecha y hora, 17 de enero de 2023, siendo las 2:53 p.m. en la oficina de contratación extensión 1114 se recibió llamado en representación de la empresa Diagnostic Medical S.A.S requiriendo radicado de su oferta en virtud de la convocatoria en comento, con lo cual se procedió a verificar los medios de recepción de las mismas encontrando lo

..... **Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias**

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA
CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.**

UT DIAGNOSPITAL				
NUMERAL TDC	SOPORTE DOCUMENTAL	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	<p>La oferta se presentará en sobre cerrado en el lugar establecido en el cronograma, o en envío digital al correo electrónico gerencia@sanatorioaguadedios.gov.co.</p> <p>Si se opta por la presentación de la oferta en físico, deberá radicarse en la ventanilla única del Sanatorio de Agua de Dios E.S.E., ubicada en la Carrera 9 No. 10- 69 – Edificio Carrasquilla - Agua de Dios – Cundinamarca, Colombia, con los documentos de la misma y sus anexos en físico y copia digital íntegra en PDF en CD o USB2.</p> <p>2 En caso de presentarse diferencias entre los documentos de la oferta presentada en físico y la copia digital íntegra en PDF en CD o USB, el equipo designado para la evaluación se remitirá exclusivamente a la oferta presentada en físico.</p> <p>Nota: Si el peso de los archivos que se allegan con la propuesta, impide su entrega por correo electrónico, será necesario que los oferentes envíen los archivos desde un correo electrónico GMAIL, haciendo uso de la herramienta GOOGLE DRIVE, con el fin de radicar de manera completa, oportuna y satisfactoria los documentos requeridos, para lo cual podrán visualizar en el siguiente enlace un instructivo para el envío de documentación:</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=tkZzj5i_Zfl&feature=youtu.be</p> <p>El Sanatorio de Agua de Dios E.S.E., recibirá ofertas a través de medio electrónico siempre y cuando se presenten dentro del término establecido en el cronograma de la presente convocatoria pública. La hora que se tendrá en cuenta para el cierre de la radicación de la oferta, será la que señale el link de hora legal colombiana que se encuentra en la página web del Instituto Nacional de Metrología http://horalegal.inm.gov.co/. En su defecto se tendrá como hora oficial la que se registre en la búsqueda en línea hora legal Colombiana verificada por el funcionario que realice la recepción de ofertas en la ventanilla única del Sanatorio de Agua de Dios E.S.E. y/o la hora del cargue definitivo de la información por medio de One Drive.</p> <p>En todo caso, solo se tendrán en cuenta las ofertas allegadas hasta el término máximo establecido en el cronograma. En el evento de que la oferta sea presentada de manera física con la copia digital y está presente alguna diferencia, prevalecerá la oferta entregada en medio físico, siendo la copia digital una referencia.</p>			<p>siguiente: según reporte enviado por la señora Ruth Velandia, secretaria de gerencia, a cargo de la verificación del correo electrónico gerencia@sanatorioaguadedios.gov.co:</p> <p>En virtud de lo anterior, para garantizar el principio de transparencia se requirió vía telefónica al grupo designado para la apertura de las ofertas, quienes avalaron la participación de la UT DIAGNOSPITAL.</p>
CAPACIDAD JURÍDICA				
2.1.4.2	<p>Carta de Presentación de la Propuesta (Anexo No. 1).</p> <p>OFERENTE deberá allegar la oferta con la carta de presentación en el formato contenido en el Anexo No 1, debidamente suscrita por el titular de la representación, sea que actúe en nombre propio como persona natural, o del establecimiento de comercio y/o representación legal de la persona jurídica o consorcio o unión temporal, o apoderado debidamente facultado para ello. En la carta de presentación el oferente deberá indicar expresamente que entiende y acepta completamente los términos de condiciones de la presente convocatoria.</p>		X	NO SE APORTA.

..... **Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias**

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA
CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.**

UT DIAGNOSPITAL				
NUMERAL TDC	SOPORTE DOCUMENTAL	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	<p>En la carta de presentación de la propuesta, se señalará la dirección comercial y correo electrónico, donde recibirá cualquier comunicación, la manifestación de conocimiento y aceptación de todas las especificaciones y condiciones consignadas en los presentes términos y condiciones, sin condicionamiento alguno. Todo lo anterior, de conformidad con el: Anexo No. 1 carta de Presentación de la Propuesta.</p> <p>Quien suscriba la carta de presentación y con ello presente los documentos en nombre del proponente, debe contar con las facultades para ello, así como para suscribir el contrato en caso de adjudicación y para notificarse de cualquier decisión administrativa o judicial.</p> <p>Con la carta de presentación de la propuesta se entiende presentada la declaración juramentada por parte del proponente (persona natural, persona jurídica, integrantes consorcio o unión temporal) de no encontrarse incurso en alguna de las inhabilidades o incompatibilidades previstas en la ley, ni en prohibiciones que pueda afectar el normal desarrollo del contrato, así como el origen lícito de los recursos destinados a la ejecución del contrato.</p>			
2.1.4.4	<p>Documentos para acreditar capacidad jurídica</p> <p><u>Personas Jurídicas Nacionales.</u></p> <p>Si el proponente es una persona jurídica nacional, deberá comprobar su existencia y representación legal mediante certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad competente, dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de presentación de la propuesta por la Cámara de comercio o la autoridad competente. En dicho documento deberá constar quién ejerce la representación legal y las facultades del mismo, en caso contrario deberán aportar los documentos que indiquen dicha información. Se deberá acreditar que su duración no será inferior a la vigencia del contrato (plazo de ejecución y liquidación) y un (1) año más. Igualmente se deberá acreditar que el objeto social se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar, esto es, con comercialización de equipos biomédicos y similares.</p> <p>Cuando el representante legal tenga limitaciones para participar en procesos de selección, presentar propuesta, suscribir el Contrato o realizar cualquier otro acto requerido para la contratación, en caso de resultar seleccionado deberá presentar con la propuesta, copia del acta o documento equivalente, en la que conste la decisión del órgano social competente, que autorice de manera expresa al representante legal para la presentación de la propuesta, la celebración del Contrato y la realización de los demás actos requeridos para la contratación en caso de resultar adjudicatario.</p>		X	<p>Aporta certificado de existencia y representación legal únicamente la empresa DIAGNOSTIC MEDICAL SAS con expedición de fecha 10/01/2023, el cual se encuentra debidamente verificado.</p> <p>Se relacionan de la primera empresa las siguientes actividades: 4645,4659,4651 y 3313</p> <p>No se aporta el certificado de existencia y representación legal de la sociedad DIS-HOSPITAL SAS.</p> <p>Folio 7 al 13 de la oferta.</p>
	<p><u>Personas Jurídicas Extranjeras con sucursal en Colombia.</u></p> <p>Las personas jurídicas extranjeras que tengan domicilio en Colombia, deberán comprobar su existencia y representación legal</p>	N/A	N/A	N/A

..... **Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias**

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA
CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.**

UT DIAGNOSPITAL				
NUMERAL TDC	SOPORTE DOCUMENTAL	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	<p>mediante certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de la ciudad de la República de Colombia en la cual se encuentre establecida la sucursal, cuya fecha de expedición deberá ser dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. En dicho documento deberá constar quién ejerce la representación legal y las facultades del mismo, se deberá acreditar que su duración no será inferior a la vigencia del contrato (plazo de ejecución y liquidación) y un (1) año más. Igualmente se deberá acreditar que en el objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrar.</p> <p>Cuando el representante legal de la sucursal tenga limitaciones para presentar la propuesta, suscribir el Contrato o realizar cualquier otro acto requerido para la contratación en caso de resultar adjudicatario, deberá presentar copia del acta o documento en la que conste la decisión del órgano social competente correspondiente de la sociedad extranjera, que autorice la presentación de la propuesta, la celebración del Contrato y la realización de los demás actos requeridos para la contratación en caso de resultar adjudicatario, para el efecto, deberá presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Extracto de los estatutos sociales o certificado de representante legal o funcionario autorizado. Este documento deberá anexarse para acreditar: <p>a) Que su objeto social principal o complementario permite la celebración y ejecución del contrato, para estos efectos, la autorización se entiende contenida dentro de las autorizaciones generales otorgadas para comprometer a la sociedad.</p> <p>b) Que su (s) representante (s) legal (es) o de su (s) apoderado (s) especial (es) en Colombia tiene (n) las suficientes facultades para la suscripción del Contrato.</p> <p>c) Que su duración es por lo menos igual al plazo total estimado del Contrato (plazo de ejecución y liquidación) y un (1) año más.</p> <p>Si el(los) representante(s) legal(es) tuviere(n) limitaciones estatutarias para presentar la Propuesta o suscribir el Contrato o para efectuar cualquier acto derivado del proceso de selección o de su eventual condición de adjudicatario, o si la duración de la sociedad no fuese suficiente en los términos de esta invitación, se adjuntará un documento en el que conste que el órgano social competente otorga la competencia para presentar la propuesta y suscribir el contrato demás actuaciones que le corresponda y que ha decidido aumentar el plazo de la sociedad, según sea el caso.</p>			
	<p>Personas Naturales:</p> <p>Los proponentes que sean personas naturales deberán presentar fotocopia de su documento de identificación, en caso de tener la calidad de comerciantes presentarán el registro o certificado de matrícula mercantil. Las propuestas presentadas por personas naturales de origen extranjero que se encuentren dentro del país,</p>	N/A	N/A	N/A

..... **Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias**

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA
CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.**

UT DIAGNOSPITAL				
NUMERAL TDC	SOPORTE DOCUMENTAL	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	<p>deberán estar acompañadas de la autorización correspondiente, expedida de conformidad con las normas de control migratorio vigentes.</p> <p>Nota: Las personas naturales extranjeras sin residencia en Colombia, y las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia, deberán acreditar un apoderado domiciliado en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta, participar y comprometer a su representado en las diferentes instancias del proceso, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el Contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con la presente convocatoria.</p> <p>Dicho apoderado podrá ser el mismo apoderado único para el caso de personas extranjeras que participen en propuestas conjuntas y en tal caso, bastará para todos los efectos, la presentación del poder común otorgado por todos los miembros de la propuesta conjunta con los requisitos de autenticación, consularización y traducción exigidos en el Código de Comercio de Colombia. El poder a que se refiere este párrafo podrá otorgarse en el mismo acto de constitución de la Estructura Plural.</p>			
	<p><u>Conorcios y Uniones Temporales:</u></p> <p>Los proponentes plurales (uniones temporales o consorcios) deberán presentar el certificado de existencia y representación legal de las personas jurídicas y/o la fotocopia de la cédula de ciudadanía de las personas naturales que los conforman. En caso de que uno o varios de los integrantes de la forma conjunta sea una persona natural de origen extranjero o una sociedad extranjera con domicilio en Colombia, la propuesta deberá acompañarse de los documentos indicados previamente, según corresponda.</p> <p>Propuestas Conjuntas: Cuando los proponentes deseen participar en el proceso, a través de Consorcio o Unión Temporal y la propuesta sea presentada de esta forma, se deberá presentar una carta de información sobre la conformación del proponente asociativo. La Carta de Información de la conformación no podrá tener una expedición anterior a treinta (30) días calendario de la fecha de cierre del proceso de selección.</p> <p>REGLAS DE PARTICIPACIÓN DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES.</p> <p>Las personas naturales y las personas jurídicas legalmente constituidas podrán presentar ofertas a través de consorcio o unión temporal, para lo cual deberán ajustarse a lo dispuesto por el artículo 7° de la Ley 80 de 1993.</p> <p>El documento de constitución deberá cumplir mínimo con lo siguiente:</p>		X	<p>Se encuentran las reglas de participación de consorcios y uniones temporales previamente estipuladas. Folios 2 al 4. Se encuentra cédula de ciudadanía de la representante legal de DIAGNOSTIC MEDICAL SAS folio 36 y de DISHOSPITAL SAS NO SE ENCUENTRA adjunta cédula de ciudadanía del representante legal.</p> <p>Es importa aclarar que en el documento de conformación de la UT, se deja plazo vigencia de la mencionada UT, de 07 meses, el cual no cumple con los requisitos previstos en los términos de la convocatoria.</p> <p>Folio 7 al 13.</p>

..... **Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias**



INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA
CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.

UT DIAGNOSPITAL				
NUMERAL TDC	SOPORTE DOCUMENTAL	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar si la participación es a título de consorcio o unión temporal. Si se trata de unión temporal, sus miembros deberán señalar las reglas básicas de la relación entre ellos y su responsabilidad, los términos y extensión – actividades y porcentaje de su participación en la propuesta y en su ejecución. • Señalar el nombre o razón social, domicilios y representante legal de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal y la participación porcentual de cada integrante. • Indicar la duración del consorcio o de la unión temporal, la cual deberá ser, como mínimo, igual al plazo contado desde la fecha de cierre del presente concurso hasta la fecha de vencimiento del plazo de ejecución del contrato y un cinco (05) año más. • Hacer la designación de la persona que tendrá la representación convencional del consorcio o de la unión temporal, indicando expresamente sus facultades. El representante designado deberá contar con facultades amplias y suficientes para formular la propuesta y obligar a todos los integrantes del consorcio o unión temporal al momento de suscribir el contrato resultante. • En el evento que el representante legal se encuentre limitado en sus facultades deberá adjuntarse el documento de autorización expresa del órgano, para celebrar el contrato en caso de ser favorecido con la adjudicación, y, si es el caso, para conformar el Consorcio o Unión Temporal. • El consorcio o unión temporal deberá expresar que ninguno de los integrantes del mismo se encuentra inhabilitado o tiene incompatibilidades para contratar con el Estado. • El documento en el que se exprese la voluntad de presentar la propuesta en consorcio o unión temporal, deberá ir acompañado de los documentos (certificados de cámara de comercio, actas de junta directiva, poderes, etc.) que acrediten que quienes lo suscribieron tenían la representación y capacidad necesarias para adquirir las obligaciones solidarias derivadas de la propuesta y del contrato resultante. En este sentido, los miembros del consorcio o unión temporal deberán acreditar su existencia y representación legal de acuerdo con lo previsto previamente en el presente documento. • La persona natural integrante de un consorcio o unión temporal deberá anexar copia de la cédula de ciudadanía y presentar el certificado mercantil expedido por la Cámara de Comercio, cuando a ello hubiere lugar, si se trata de persona natural extranjera, deberá acreditar su existencia mediante la presentación de la copia de su pasaporte, y si es residente en Colombia, mediante la presentación de copia de la Cédula de Extranjería expedida por la autoridad competente. 			
2.1.4.5	<p>Certificación de cumplimiento del pago de contribuciones y aportes parafiscales.</p> <p>De conformidad con lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, en la propuesta se deberá anexar certificación expedida por el Revisor Fiscal, (si está obligado a tenerlo, en caso contrario la suscribe el representante legal, indicando expresamente la no obligatoriedad de contar con el mismo. Anexo No. 3 (CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO</p>		X	Aporta certificado correspondiente a la sociedad DIAGNOSTIC MEDICAL SAS , suscrita por el Revisor Fiscal la señora VILLABONA COLMENARES JANETH , quien allega la respectiva

..... *Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias*

Carrera 9 No. 10- 69 – Edificio Carrasquilla - Agua de Dios –Cundinamarca Colombia. Nit 890.680.014-9 .

Tel. (57) 8345000 Ext 1101 Fax: (57) 8342677 - E.mail: gerencia@sanatorioaguadedios.gov.co - www.sanatorioaguadedios.gov.co

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA
CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.**

UT DIAGNOSPITAL				
NUMERAL TDC	SOPORTE DOCUMENTAL	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	<p>ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002), en la cual se indique que el proponente cumple y se encuentra a paz y salvo con el pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social – Empresa Prestadora de Servicios (EPS), Pensiones y Administradora de Riesgos Laborales (ARL), y de los Aportes Parafiscales – Servicios Nacionales de Aprendizaje (SENA), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Cajas de Compensación Familiar, a que haya lugar, de todos los empleados a su cargo.</p> <p>En caso que el ofertante no tenga empleados a su cargo, se deberá anexar certificación expedida por el revisor fiscal, o por el representante legal de la empresa cuando no se esté obligado a tener revisor fiscal, en la cual se deje constancia de dicha situación.</p> <p>Cuando el ofertante sea persona natural deberá adjuntar certificación que demuestre estar afiliado al sistema de seguridad social en salud y en pensiones o fotocopia de las planillas de pago en donde conste el valor cancelado, el periodo de cotización, la fecha de pago y las entidades promotora de salud y el fondo de pensiones a las que se encuentre afiliado.</p> <p>Cada una de las personas jurídicas o personas naturales, miembros de un consorcio o unión temporal, deberán anexar esta certificación en forma individual.</p> <p>Cuando la certificación de pago de aportes allegada para el presente proceso se encuentre suscrita por el revisor fiscal del proponente o de cada uno de los miembros del Consorcio o de la Unión Temporal, deberá allegar el certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios vigente expedido por la Junta Central de Contadores, la copia de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicho certificado y la copia de la cédula de ciudadanía correspondiente.</p>			<p>certificación de cumplimiento de pago de contribuciones y aportes parafiscales, incluyendo los soportes correspondientes al revisor fiscal.. Anexo Nro 3.</p> <p>Sin embargo, por parte de DIS-HOSPITAL SAS no se encuentra certificado alguno relacionado con este punto y de igual manera no se puede verificar, toda vez que no se anexa certificado de existencia y representación legal.</p> <p>Folios 14 al 22.</p>
2.1.4.6	<p>Presentación de propuesta mediante apoderado.</p> <p>Si el proponente actúa a través de un representante o apoderado, deberá acreditar mediante documento legalmente expedido, que su representante o apoderado está expresamente facultado para presentar la oferta y firmar el contrato respectivo.</p>	N/A	N/A	N/A
2.1.4.7	<p>Identificación Tributaria.</p> <p>El ofertante deberá indicar su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, adjuntando para tal efecto, copia del Registro Único Tributario – RUT. En donde además deberá corresponder el código de las actividades relacionadas con el objeto del contrato, las cuales deberán ser correspondientes a las inscritas en Cámara de Comercio y encontrarse actualizadas en caso de que aplique, en concordancia con la Resolución 114 del 21 de diciembre de 2020.</p>		X	<p>Aporta documento correspondiente a la sociedad DIAGNOSTIC MEDICAL SAS con fecha de expedición 21/12/2022, con las siguientes actividades:</p> <p>4645 4659 4651 3313</p>

..... **Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias**

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA
CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.**

UT DIAGNOSPITAL				
NUMERAL TDC	SOPORTE DOCUMENTAL	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	<p>Las personas naturales y jurídicas directamente, o como integrantes de un consorcio o unión temporal, deberán acreditar este requisito, cuando intervengan como responsables del Impuesto sobre las Ventas (IVA). En caso de resultar adjudicatario, el Consorcio o Unión Temporal deberá aportar el correspondiente Registro Único Tributario (RUT).</p> <p>Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 368 y siguientes, 555-2 y siguientes del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la Ley 488 de 1998, que adicionó el artículo 437 del mismo Estatuto y el Decreto Reglamentario Nro. 2460 de 2013.</p>			<p>No aporta soporte la sociedad DIS-HOSPITAL SAS.</p> <p>Folios 23 al 28</p>
2.1.4.8	<p>Verificación del Boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República.</p> <p>El oferente deberá acreditar individual y por cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, y sus representantes legales, cuando ello aplique, que NO se encuentran reportados en el último Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República. De encontrarse reportado, se procederá al RECHAZO DE LA OFERTA.</p>		X	<p>Se aporta certificado de antecedentes fiscales correspondiente a la sociedad DIAGNOSTIC MEDICAL SAS- y a su representante legal con fecha de expedición 16/01/2023.</p> <p>No se aporta el de DIS-HOSPITAL SAS, ni el de su representante legal</p> <p>Folios 29 y 30.</p> <p>Se verifican por parte de la entidad.</p>
2.1.4.9	<p>Verificación de antecedentes disciplinarios del Proponente.</p> <p>El oferente deberá acreditar de manera individual y por cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, y sus representantes legales, cuando ello aplique, que NO registran sanciones o inhabilidades vigentes en el Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. No obstante, este requisito deberá ser verificado por la entidad al momento de evaluar la oferta, razón por la cual su no entrega no será causal de rechazo de la oferta.</p>		X	<p>Se aporta el certificado de antecedentes disciplinarios correspondientes a la sociedad DIAGNOSTIC MEDICAL SAS y de la representante legal con fecha de expedición 16/01/2023.</p> <p>No se aporta el de DIS-HOSPITAL SAS ni el de su Representante Legal</p> <p>Folios 31 y 32</p> <p>Se verifican por parte de la entidad.</p>

..... **Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias**

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA
CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.**

UT DIAGNOSPITAL				
NUMERAL TDC	SOPORTE DOCUMENTAL	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
2.1.4.10	<p>Certificado de antecedentes judiciales</p> <p>El oferente deberá acreditar de manera individual y por cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, y sus representantes legales, cuando ello aplique, que NO registran antecedentes judiciales reportados en la web www.policia.gov.co. No obstante, este requisito deberá ser verificado por la entidad al momento de evaluar la oferta, razón por la cual su no entrega no será causal de rechazo de la oferta.</p>		X	<p>Se aporta el certificado de antecedentes judiciales correspondiente al representante legal de la sociedad DIAGNOSTIC MEDICAL SAS con fecha de expedición 16/01/2023, pero no el del representante legal DIS-HOSPITAL SAS</p> <p>Folios 33 y 34.</p> <p>Se verifican por parte de la entidad.</p>
2.1.4.11	<p>Consulta infracciones sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC.</p> <p>El oferente deberá acreditar de manera individual y por cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, y sus representantes legales, cuando ello aplique, que NO registran infracciones a la Ley 1801 de 2015. En atención a la entrada en vigencia del Código de Policía, la página web de la Policía Nacional puso a disposición el sitio "Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC" para la consulta de infracciones a la mencionada Ley. No obstante, este requisito deberá ser verificado por la entidad al momento de evaluar la oferta, razón por la cual su no entrega no será causal de rechazo de la oferta.</p>		X	<p>Se aporta la consulta en el registro nacional de medidas correctivas de la representante legal de DIAGNOSTIC MEDICAL SAS con fecha de expedición 16/01/2023, pero no el del representante legal DIS-HOSPITAL SAS</p> <p>Folio 35</p> <p>Se verifican por parte de la entidad.</p>
2.1.4.12	<p>Fotocopia Legible del documento de identidad del Representante Legal.</p> <p>El oferente deberá aportar copia del documento de identidad, de manera individual y por cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, y sus representantes legales, cuando ello aplique.</p>		X	<p>Se aporta cédula de ciudadanía de la representante legal de DIAGNOSTIC MEDICAL SAS, y de la Unión Temporal. Folio 36.</p> <p>No se encuentra adjunta cédula de ciudadanía del representante legal de DIS-HOSPITAL SAS</p>
2.1.4.13	<p>Garantía de seriedad de la oferta</p> <p>El oferente deberá constituir a favor del Sanatorio de Agua de Dios E.S.E. identificada con NIT N° 890.680.014-9, de acuerdo al Decreto 1082 de 2015 y la Ley 1882 de 2018, una póliza de seguros de garantía de seriedad de la oferta, expedida por una compañía de seguros debidamente constituida y autorizada para funcionar en Colombia por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del presupuesto oficial, y su vigencia se extenderá desde el momento</p>		X	<p>NO APORTA.</p> <p>No se aporta garantía de seriedad de la oferta punto 2.1.4.13. Siendo este una causal de rechazo de la oferta como se indica en el capítulo V numeral 5.1 ADMISIBILIDAD Y</p>

..... **Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias**



**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA
CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.**

UT DIAGNOSPITAL				
NUMERAL TDC	SOPORTE DOCUMENTAL	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	<p>de la presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual. El periodo de vigencia de la garantía deberá cubrir como mínimo tres (3) meses, contados a partir de la presentación de la propuesta, sin perjuicio de que sea necesario actualizar la misma en el caso de que sea requerido. De la misma forma se deberá anexar constancia o recibo de pago.</p> <p><u>La no entrega de la garantía de seriedad de la oferta junto con la propuesta, no será subsanable y será causal de RECHAZO DE LA PROPUESTA.</u></p>			<p>RECHAZO DE LA OFERTA ítem 5.1.12. La no entrega de la garantía de seriedad junto con la propuesta no será subsanable y será causal de rechazo de la misma.</p> <p>“V CAPITULO VERIFICACION DE CAPACIDAD DE LOS PROPONENTES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS Y ADJUDICACION 5.1. ADMISIBILIDAD Y RECHAZO DE OFERTAS”</p>
2.1.4.14	<p>Situación Militar: Presentar la copia de la libreta militar o tarjeta de reservista, según sea el caso, ampliada al 150% en caso de tratarse de persona natural (Hombres menores de 50 años), y cuando se trate de persona jurídica se deberá presentar la libreta militar o tarjeta de reservista, del representante legal en caso de requerirse, si es menor de 50 años. En caso de consorcio o unión temporal, este requisito deberá cumplirse respecto de cada uno de sus integrantes, con el fin de determinar la situación militar, de conformidad con lo establecido en el título IV de la Ley 1861 de 2017.</p>	N/A	N/A	<p>No aplica teniendo en cuenta que lo representación legal de la unión temporal y las sociedades que hacen parte de la misma, es ejercida por mujeres.</p>
2.1.4.15	<p>Certificado de Inscripción en el registro único de proponentes (RUP)</p> <p>El proponente debe aportar el certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio del domicilio del oferente, expedido dentro de los quince (15) días hábiles anteriores al cierre de la presente selección. Se tendrá en cuenta la información que se encuentre registrada en el RUP y que esté en firme para la fecha de adjudicación del proceso, relacionada con la inscripción, actualización o renovación hecha bajo el régimen del Decreto 1082 de 2015 y acorde con lo establecido por Decreto 019 de 2012. Tanto en el evento de presentación de la oferta en forma individual como conjunta (consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura), el oferente y cada uno de los integrantes de dicha persona, debe estar inscrito en el RUP.</p>		X	<p>Se aporta el certificado de la empresa DIAGNOSTIC MEDICAL S.A.S, se verifican los 06 códigos con los productos ofertados, mientras que no se anexa certificado por parte de la empresa DIS-HOSPITAL S.A.S, por lo cual no es posible realizar la verificación.</p> <p>Folios 37 al 76</p>

..... *Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias*

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA
CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.**

UT DIAGNOSPITAL				
NUMERAL TDC	SOPORTE DOCUMENTAL	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	<p>En caso de prórroga de modificación del cronograma de manera posterior a la fecha de cierre y presentación de ofertas del proceso de selección, el certificado RUP tendrá validez con la primera fecha prevista para la entrega de la propuesta.</p> <p>El proponente debe estar clasificado según el Código Estándar de Productos y Servicios de las Naciones Unidas UNSPSC de acuerdo con los productos ofertados según las clasificaciones de la siguiente tabla, en al menos (6) relacionados con los equipos a ofertar.</p>			
2.1.4.16	<p>Cumplimiento de normatividad con relación al SG-SST:</p> <p>El oferente deberá aportar copia del soporte de implementación estándares mínimos SG-SST de la ARL donde se encuentre afiliada la empresa según Resol. 312 DE 2019 que indique el porcentaje de cumplimiento del SG-SST de acuerdo al Decreto 1072 de 2015 y según lo establecido en la Resolución 0312/2019.</p>		X	No se aporta ningún documento adjunto relacionado
2.1.4.17	<p>Prevención de la corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo</p> <p>El oferente se compromete en la lucha contra la corrupción, lavado de activos de la financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva –SARLAFT /PADM, para lo cual deberá diligenciar el formato Anexo No.5 Formato único de conocimiento del proveedor -persona jurídica y Anexo No.5B Formato único de conocimiento del proveedor -persona natural representante legal.</p>		X	No se aporta ningún documento adjunto relacionado

Nota: El oferente **UT DIAGNOSTIPAL** no cumple con la totalidad de los requisitos solicitados en la CAPACIDAD JURIDICA para la Convocatoria, toda vez que realizada la verificación de la documentación aportada no se evidencia lo siguiente:

- Se deja claridad en lo siguiente: Solo aporta certificación de existencia y representación legal **DIAGNOSTIC MEDICAL SAS**, y no los documentos correspondientes a la otra sociedad que hace parte del proponente plural.
- No se encuentra manifestación ausencia de inhabilidad o incompatibilidad de **DIAGNOSTIC MEDICAL SAS y DIS-HOSPITAL SAS-** Anexo Nro. 2.
- No se adjunta carta de presentación de la propuesta (Anexo Nro. 1) punto 2.1.4.2.
- No se adjunta cédula de ciudadanía del Representante Legal de **DIS-HOSPITAL SAS**.
- No se adjunta certificado de "certificación de cumplimiento del pago de contribuciones y aportes parafiscales" por parte de **DIS-HOSPITAL SAS** punto 2.1.4.5.
- No se adjunta RUT por parte **DIS-HOSPITAL SAS**.
- No se adjunta certificado Contraloría por parte de **DIS-HOSPITAL SAS** y su representante legal.
- No se adjunta certificado Antecedentes Procuraduría **DIS-HOSPITAL SAS** y su representante legal.
- No se adjunta certificado Antecedentes Judiciales del representante legal de **DIS-HOSPITAL SAS**.
- Consulta RNMC- No se adjunta el del representante legal de **DIS-HOSPITAL SAS**.

..... *Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias*

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.

-No se aporta garantía de seriedad de la oferta punto 2.1.4.13. Siendo este una causal de rechazo de la oferta como se indica en el capítulo V numeral 5.1 **ADMISIBILIDAD Y RECHAZO DE LA OFERTA** ítem 5.1.12. *La no entrega de la garantía de seriedad junto con la propuesta no será subsanable y será causal de rechazo de la misma.*

-En relación al punto 2.1.4.15 no se anexa certificado por parte de la empresa **DIS-HOSPITAL S.A.S** por lo cual no es posible realizar la verificación.

-Punto 2.1.1.16 Cumplimiento de normatividad con relación al SG-SST: No se encuentra soporte alguno

-Punto 2.1.4.17 Prevención de la corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo: No se encuentra soporte alguno.

RESUMEN CAPACIDAD JURÍDICA	
PROPONENTE	VERIFICACIÓN
• UT EMETRONIKS	No cumple
• UT DIAGNOSPITAL	Rechazado

..... *Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias*

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.

2. VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD FINANCIERA

• UT EMETRONIKS:

EMELAB SAS				
INDICADOR	FORMULA		RESULTADO	CUMPLE
Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente		12,39	SI
	\$ 836.974.758,00	\$ 67.551.882,00		= ó > 1,8
Índice de endeudamiento	(Pasivo total / Activo total) * 100		42,40%	SI
	\$ 359.225.083,00	\$ 847.309.058,00		= ó < 55%
Razón de cobertura de intereses	Utilidad operacional / Gastos de interés)		15,13	SI
	\$ 145.645.828,00	\$ 9.628.758,00		= ó > 8
Capital de trabajo	Activo corriente - Pasivo corriente		\$ 769.422.876,00	SI
	\$ 836.974.758,00	\$ 67.551.882,00		Mayor o igual al noventa (90%) del presupuesto oficial: 795,370,262*90%=715,833,236
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad operacional / Patrimonio		0,30	SI
	\$ 145.645.828,00	\$ 488.083.975,00		= ó > 0,18
Rentabilidad del activo	Utilidad operacional / Activo total		0,17	SI
	\$ 145.645.828,00	\$ 847.309.058,00		= ó > 0,15

TECTRONIKS				
INDICADOR	FORMULA		RESULTADO	CUMPLE
Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente		5,14	SI
	\$ 724.263.516,00	\$ 140.781.457,00		= ó > 1,8
Índice de endeudamiento	(Pasivo total / Activo total) * 100		47,67%	SI
	\$ 382.496.754,00	\$ 802.463.892,00		= ó < 55%

..... Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias

Carrera 9 No. 10- 69 – Edificio Carrasquilla - Agua de Dios –Cundinamarca Colombia. Nit 890.680.014-9
Tel. (57) 8345000 Ext 1101 Fax: (57) 8342677 - E.mail: gerencia@sanatorioaguadedios.gov.co - www.sanatorioaguadedios.gov.co

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.

INDICADOR	FORMULA		RESULTADO	CUMPLE
Razón de cobertura de intereses	Utilidad operacional / Gastos de interés)		1280,16	SI
	\$ 112.987.164,00	\$ 88.260,00		= ó > 8
Capital de trabajo	Activo corriente - Pasivo corriente		\$ 583.482.059,00	NO
	\$ 724.263.516,00	\$ 140.781.457,00		Mayor o igual al noventa (90%) del presupuesto oficial: 795,370,262*90%=715,833,236
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad operacional / Patrimonio		0,27	SI
	\$ 112.987.164,00	\$ 419.967.138,00		= ó > 0,18
Rentabilidad del activo	Utilidad operacional / Activo total		0,14	SI
	\$ 112.987.164,00	\$ 802.463.892,00		= ó > 0,15

RESUMEN DE LA UNION TEMPORAL				
INDICADOR	FORMULA		RESULTADO	CUMPLE
Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente		8,97	SI
	\$ 803.161.385,40	\$ 89.520.754,50		= ó > 1,8
Índice de endeudamiento	(Pasivo total / Activo total) * 100		43,92%	SI
	\$ 366.206.584,30	\$ 833.855.508,20		= ó < 55%
Razón de cobertura de intereses	Utilidad operacional / Gastos de interés)		20,08	SI
	\$ 135.848.228,80	\$ 6.766.608,60		= ó > 8
Capital de trabajo	Activo corriente - Pasivo corriente		\$ 1.352.904.935,00	SI
	\$ 1.561.238.274,00	\$ 208.333.339,00		Mayor o igual al noventa (90%) del presupuesto oficial: 795,370,262*90%=715,833,236
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad operacional / Patrimonio		0,29	SI
	\$ 135.848.228,80	\$ 467.648.923,90		= ó > 0,18

..... *Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias*

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.

INDICADOR	FORMULA		RESULTADO	CUMPLE
Rentabilidad del activo	Utilidad operacional / Activo total		0,16	SI
	\$ 135.848.228,80	\$ 833.855.508,20		= ó > 0,15

Nota: La unión temporal "UT EMETRONIKS "SI CUMPLE" como se puede evidenciar en el Excel anexo.

- **UT DIAGNOSPITAL**

Nota: Debido a la falta de información de la unión temporal " DIAGNOSPITAL DIAGNOSTIC" no se pudo realizar la evaluación financiera, por lo cual se llega a la conclusión que dicha unión temporal "NO CUMPLE"

..... *Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias*

Carrera 9 No. 10- 69 – Edificio Carrasquilla - Agua de Dios –Cundinamarca Colombia. Nit 890.680.014-9
Tel. (57) 8345000 Ext 1101 Fax: (57) 8342677 - E.mail: gerencia@sanatorioaguadedios.gov.co - www.sanatorioaguadedios.gov.co

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA CONVOCATORIA Nro. 001 DE
2023.

3. VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD TÉCNICA

2.4.1 EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE

ENTIDAD	NIT- DIRECCIÓN- TELEFONOS- FAX	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN	NOMBRE DEL CONTRATISTA A QUIEN SE LE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN	OBSERVACIONES	CODIGO UNSPSC
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AREONAUTICA CIVIL	CUMPLE	LA ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS PARA LAS SANIDADES AEROPORTUARIAS	\$ 298.225.455	27/11/2020	A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL MISMO Y VENCERA 4 MESES DEPUES DE CUMPLIDO EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL MISMO Y EN TODO CASO, HASTA SU LIQUIDACIÓN		CUMPLE	Contrato Firmado por las dos partes (Es un contrato con Union temporal no se evidencia porcentajes de participación en esa Union Temporal)	
FONDO DE ADAPTACIÓN		ADQUISICION INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOTACION DE EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO PARA LA ESE CENTRO DE SALUD DE GUARANDA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	\$ 246.947.552			CUMPLE		Contrato sin firma del fondo de adaptación	
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGA		COMPRA DE EQUIPO BIOMEDICO PARA EL CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA Y PUESTOS DE SALUD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGA	\$ 207.801.700					Contrato Firmado por las dos partes	

..... *Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias*

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.

ENTIDAD	NIT- DIRECCIÓN- TELEFONOS- FAX	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN	NOMBRE DEL CONTRATISTA A QUIEN SE LE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN	OBSERVACIONES	CODIGO UNSPSC
DEPARTAMENTO DEL QUINDIO		SUMINISTRO DE EQUIPOS BIOMEDICOS EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD Y LAS ACCIONES DE SALUD PUBLICA DURANTE LA PANDEMIA SARS COV 2 (COVID 19) EN CALARCA QUINDIO	\$ 337.792.938					Contrato sin firma del representante del Departamento del Quindío	

2.4.2 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:

ENTIDAD	NIT- DIRECCIÓN- TELEFONOS- FAX	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN	NOMBRE DEL CONTRATISTA A QUIEN SE LE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN	OBSERVACIONES	CODIGO UNSPSC
DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO		ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MEDICOS DE MONITOREO, MOBILIARIO HOSPITALARIO Y CONSULTA EXTERNA, PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIA POR COVID 19, EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR Y DEMÁS INFRAESTRUCTURA DESTINADA A LA ATENCIÓN Y CONTENCIÓN DE LA PANDEMIA POR CORONAVIRUS COVID 19	\$ 1.331.050.000					Certificación del contrato firmado por supervisor del contrato	

..... *Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias*

Carrera 9 No. 10- 69 – Edificio Carrasquilla - Agua de Dios –Cundinamarca Colombia. Nit 890.680.014-9
Tel. (57) 8345000 Ext 1101 Fax: (57) 8342677 - E.mail: gerencia@sanatorioaguadedios.gov.co - www.sanatorioaguadedios.gov.co



INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.

2.4.3 OTROS ASPECTOS TÉCNICO MÍNIMOS:

2.4.3.1. ORGANIZACIÓN – PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

PROFESION	INGENIERO BIOMEDICO	INGENIERO ELECTRONICO
EXPERIENCIA DESPUES DE EMISION TARJETA PROFESIONAL	CUMPLE	CUMPLE
INVIMA	CUMPLE	CUMPLE
CC	NO REGISTRA	NO REGISTRA
TARJETA PROFESIONAL	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	NO REGISTRA	NO REGISTRA
ANTECEDENTES FISCALES	NO REGISTRA	NO REGISTRA
ANTECEDENTES JUDICIALES	NO REGISTRA	NO REGISTRA
MEDIDAS CORRECTIVAS	NO REGISTRA	NO REGISTRA
DIPLOMA O ACTA DE GRADO	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO EXPERIENCIA POR PARTE ENTIDAD CONTRATANTE	NO REGISTRA	NO REGISTRA
RELACIÓN EXPERIENCIA ESPECIFICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA

ITEM	DESCRIPCIÓN EQUIPO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES MÍNIMAS EXIGIDAS	2.4.3.2 CADENA DE DISTRIBUCIÓN	2.4.3.3 REGISTRO INVIMA	2.4.3.4 GARANTIA	2.4.3.5 VISITAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO	2.4.3.6 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	OBSERVACIONES TÉCNICAS
1		1. Despliegue del peso digital.	ACUERDO COMERCIAL	2013DM-0010061	CUMPLE = 25 MESES	CUMPLE = 3 VISITAS DE	CERTIFICACION DE	C	

..... *Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias*

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA CONVOCATORIA Nro. 001 DE
2023.

ITEM	DESCRIPCIÓN EQUIPO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES MINIMAS EXIGIDAS	2.4.3.2 CADENA DE DISTRIBUCIÓN	2.4.3.3 REGISTRO INVIMA	2.4.3.4 GARANTIA	2.4.3.5 VISITAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO	2.4.3.6 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIONES TECNICAS
	BASCULA ADULTO CON ESTADIMETRO	2. Capacidad mínima 180 kilogramos.	IMCOLMEDICA (PAGINA 1)		ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99	CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1	C	
		3. Sensibilidad de 100 gramos o mayor						C	
		4. Conversión de libras a kilos, HOLD y TARA.						C	
		5. Estadimetro con rango de medición: 80 a 195 cm. o mayor.						C	
		6. Que opere a 120V 60 Hz +/- 10%. y/o baterías						C	
2	PIEZA DE MANO DE ALTA	1. Rotación entre velocidad) 340.000 - 480.000 min-1	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CUMPLE = 25 MESES ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	CUMPLE = 3 VISITAS DE MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1	C	
		2. Tamaño del Cabezal MINI O ESTANDAR.						C	
		3. Material resistente a la corrosión						C	
		4. Sistema de acople de fresa con llave O Push Botton						C	
		5. Esterilizable en autoclave hasta un máximo de 135°C.						C	
3	MICROMOTOR CON CONTRANGULO	1. Set micromotor neumático, debe incluir contra ángulo	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CUMPLE = 25 MESES ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	CUMPLE = 3 VISITAS DE MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1	ESPECIFICAR MODELO	Dentro de las fichas técnicas no se especifica el modelo para evaluar de forma especifica
		2. Máximo de revoluciones 40.000 rpm para el contra ángulo y 25000 rpm para el micromotor.						ESPECIFICAR MODELO	
		3. Bajo nivel de ruido y vibración						ESPECIFICAR MODELO	
		4. Conexión tipo borden						ESPECIFICAR MODELO	

..... Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias

Carrera 9 No. 10- 69 – Edificio Carrasquilla - Agua de Dios –Cundinamarca Colombia. Nit 890.680.014-9
Tel. (57) 8345000 Ext 1101 Fax: (57) 8342677 - E.mail: gerencia@sanatorioaguadedios.gov.co - www.sanatorioaguadedios.gov.co

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.

ITEM	DESCRIPCIÓN EQUIPO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES MINIMAS EXIGIDAS	2.4.3.2 CADENA DE DISTRIBUCIÓN	2.4.3.3 REGISTRO INVIMA	2.4.3.4 GARANTIA	2.4.3.5 VISITAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO	2.4.3.6 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIONES TECNICAS
		5. Boquilla spray						ESPECIFICAR MODELO	
4	MONITOR SIGNOS VITALES	1. Monitor pantalla mínimo de 10 pulgadas	ACUERDO COMERCIAL BIOSUMMA (PAGINA 4)	2015EBC-0013161	CUMPLE = 25 MESES ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	CUMPLE = 3 VISITAS DE MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1	C	
		2. Pantalla TFT o tecnología superior						C	
		3. Con capacidad de conexión a red de monitoreo						C	
		4. Protección contra descarga de desfibrilador						C	
		5. Detección de marcapasos						C	
		6. Al menos 6 curvas simultaneas en pantalla						C	
		7. ECG que permita despliegue con análisis del segmento ST						C	
		8. Pletismografía						C	
		9. Frecuencia cardiaca						C	
		10. Frecuencia respiratoria						C	
		11. Saturación de oxigeno						C	
		12. Presión no invasiva (sistólica, diastólica, y media)						C	
		13. Temperatura						C	
		14. Modo manual y automático a diferentes intervalos de tiempo para tomar la presión						C	
		15. Tendencias gráficas y Tabulares						C	

..... *Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias*

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.

ITEM	DESCRIPCIÓN EQUIPO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES MINIMAS EXIGIDAS	2.4.3.2 CADENA DE DISTRIBUCIÓN	2.4.3.3 REGISTRO INVIMA	2.4.3.4 GARANTIA	2.4.3.5 VISITAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO	2.4.3.6 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIONES TECNICAS
		16. Revisión de Tendencias 120 Horas						C	
		17. Con batería de al menos 2 horas de duración						C	
		18. Indicadores de alarmas audibles y visibles						C	
		19. Alarma de apnea						C	
		20. Alarmas del sistema que indique estado de funcionamiento del monitor						C	
		21. Con silenciador de alarmas						C	
5	BASCULA PESA BEBÉ	1. Bascula electrónica/digital	ACUERDO COMERCIAL IMCOLMEDICA (PAGINA 1)	2013DM-0010061	CUMPLE = 25 MESES ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	CUMPLE = 3 VISITAS DE MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1	C	
		2. Capacidad mínima: 44 libras / 20 kg						C	
		3. Resolución min: 10 g						C	
		4. Conectividad por USB						C	
		5. Pantalla de cristal líquido (LCD)						C	
		6. Funciones: Conversión de LB / KG, Bloqueo de LB / KG, Tara, Retención / Liberación,, Apagado automático						C	
		7. Dimensiones min de la bandeja (AxAxP): 30 mm x 150 mm x 310 mm						C	

..... *Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias*

Carrera 9 No. 10- 69 – Edificio Carrasquilla - Agua de Dios –Cundinamarca Colombia. Nit 890.680.014-9
Tel. (57) 8345000 Ext 1101 Fax: (57) 8342677 - E.mail: gerencia@sanatorioaguadedios.gov.co - www.sanatorioaguadedios.gov.co

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.

ITEM	DESCRIPCIÓN EQUIPO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES MINIMAS EXIGIDAS	2.4.3.2 CADENA DE DISTRIBUCIÓN	2.4.3.3 REGISTRO INVIMA	2.4.3.4 GARANTIA	2.4.3.5 VISITAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO	2.4.3.6 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIONES TECNICAS
		8. Cinta métrica: 0 - 24 pulgadas / 0 - 50 cm o mayor						C	
		9. Alimentación por baterías y/o transformador de 110V						C	
		1. Desfibrilador monitor de onda bifásica con marcapasos y monitoreo multiparamétrico						C	<p>No se encuentran los datos suficientes en la ficha técnica para poder establecer que el artículo cumple al 100% con las siguientes especificaciones:</p> <p>3.4 Frecuencia de marcapasos ajustable en el rango de 40 pulsos por minuto o menor a 170 pulsos por minuto o mayor.</p> <p>4.3 Despliegues en pantalla y panel de control en idioma español.</p> <p>8.1 Que permita dar al menos 50 desfibrilaciones a carga máxima ó 1.5 horas de monitoreo continuo como mínimo</p>
		2. Desfibrilador:							
		2.1 Para desfibrilación manual y modo semiautomático (modo DEA), cardioversión						C	
		2.2 Con selector de nivel de energía para descarga bifásica de 1 a 360 joules.						C	
6	DEFIBRILADOR	2.3 Tiempo de carga de 10 segundos o menor para máxima energía.	ACUERDO COMERCIAL BIOSUMMA (PAGINA 4)	2021EBC-0023576	CUMPLE = 25 MESES ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	CUMPLE = 3 VISITAS DE MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1	C	
		2.4 Con selector de modo: cardioversión, desfibrilación, marcapasos y modo semiautomático (modo DEA).						C	
		3. Marcapasos						C	
		3.1 Onda Cuadrada						C	
		3.2 Amplitud del pulso seleccionable en un rango de 10 mA o						C	

..... *Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias*

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.

ITEM	DESCRIPCIÓN EQUIPO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES MÍNIMAS EXIGIDAS	2.4.3.2 CADENA DE DISTRIBUCIÓN	2.4.3.3 REGISTRO INVIMA	2.4.3.4 GARANTIA	2.4.3.5 VISITAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO	2.4.3.6 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	OBSERVACIONES TÉCNICAS
		menor a 140 mA o mayor.							
		3.3 Duración de pulso de 40 milisegundos o menor.						C	
		3.4 Frecuencia de marcapasos ajustable en el rango de 40 pulsos por minuto o menor a 170 pulsos por minuto o mayor.							
		3.5 Activación por modos: fijo (o asincrónico) y a demanda (o sincrónico).						C	
		3.6 Despliegue de parámetros en pantalla						C	
		4. Monitor:							
		4.1 Pantalla LCD a color o tecnología superior de 14 cm (5.6 pulgadas) como mínimo.						C	
		4.2 Con despliegue numérico y de onda de los siguientes parámetros: frecuencia cardiaca, despliegue de un trazo de ECG.						C	
		4.3 Despliegues en pantalla y panel de control en idioma español.							
		5. Palas:							

..... Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias

Carrera 9 No. 10- 69 – Edificio Carrasquilla - Agua de Dios –Cundinamarca Colombia. Nit 890.680.014-9
Tel. (57) 8345000 Ext 1101 Fax: (57) 8342677 - E.mail: gerencia@sanatorioaguadedios.gov.co - www.sanatorioaguadedios.gov.co

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.

ITEM	DESCRIPCIÓN EQUIPO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES MINIMAS EXIGIDAS	2.4.3.2 CADENA DE DISTRIBUCIÓN	2.4.3.3 REGISTRO INVIMA	2.4.3.4 GARANTIA	2.4.3.5 VISITAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO	2.4.3.6 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIONES TECNICAS
		5.1 Para excitación externa, adulto/pediátricas que detecten actividad electro cardiográfica.						C	
		5.2 Con descarga desde las palas y desde el panel de control.						C	
		5.3 Botón de carga desde las palas y desde el panel de control.						C	
		5.4 Con posibilidad de uso de electrodos o palas para desfibrilación						C	
		6. Alarmas:							
		6.1 Alarmas fisiologicas, alarmas técnicas						C	
		6.3 indicador estado de la batería.						C	
		7. Impresora integrada, con capacidad de imprimir trazo de ECG e información relativa al evento registrado						C	
		8. Batería, recargable e integrada						C	
		8.1 Que permita dar al menos 50 desfibrilaciones a carga máxima ó 1.5 horas de monitoreo continuo como mínimo							

..... *Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias*

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA CONVOCATORIA Nro. 001 DE
2023.

ITEM	DESCRIPCIÓN EQUIPO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES MÍNIMAS EXIGIDAS	2.4.3.2 CADENA DE DISTRIBUCIÓN	2.4.3.3 REGISTRO INVIMA	2.4.3.4 GARANTIA	2.4.3.5 VISITAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO	2.4.3.6 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIONES TECNICAS
		8.2Tiempo de carga máximo de 4.5 horas.						C	
		9. Cable de paciente de 5 puntas como mínimo						C	
7	BASCULA ADULTO CON ESTADIMETRO	1. Despliegue del peso digital. 2. Capacidad mínima 180 kilogramos o mayor. 3. Sensibilidad de 100 gramos o mayor (50 gramos). 4. Conversión de libras a kilos, HOLD y TARA. 5. Estadimetro con rango de medición: 80 a 195 cm. o mayor. 6. Que opere a 120V 60 Hz +/- 10%. y/o baterías	ACUERDO COMERCIAL IMCOLMEDICA (PAGINA 1)	2013DM-0010061	CUMPLE = 25 MESES ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	CUMPLE = 3 VISITAS DE MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1	C	
8	EQUIPO DE RX CONVENCIONAL	1. GENERADOR 1.1.1 Generador de capacidad mínima de 40 kW hasta 52 KW 1.1.2 Rango de KV 125 kV o mayor 1.1.3 Rango mA: 400 mA o mayor. 1.1.4 Rango mAs: 0.5 o menor — 400 o mayor 1.1.5 Voltaje de entrada: 200 - 230 VAC 1.1.6 Rango de Tiempo: 2 milisegundo o menor a 10 segundos	ACUERDO COMERCIAL AJOVECO (PAGINA 3)	2018EBC-0017473	CUMPLE = 25 MESES ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	CUMPLE = 3 VISITAS DE MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1	C	

..... *Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias*

Carrera 9 No. 10- 69 – Edificio Carrasquilla - Agua de Dios –Cundinamarca Colombia. Nit 890.680.014-9
Tel. (57) 8345000 Ext 1101 Fax: (57) 8342677 - E.mail: gerencia@sanatorioaguadedios.gov.co - www.sanatorioaguadedios.gov.co

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA CONVOCATORIA Nro. 001 DE
2023.

ITEM	DESCRIPCIÓN EQUIPO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES MINIMAS EXIGIDAS	2.4.3.2 CADENA DE DISTRIBUCIÓN	2.4.3.3 REGISTRO INVIMA	2.4.3.4 GARANTIA	2.4.3.5 VISITAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO	2.4.3.6 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIONES TECNICAS
		1.1.6.1 Panel de control digital, que despliegue: kV, mA y seg o mAs						C	
		1.1.7 Composición de imágenes panorámicas (Stitching o huesos largos).						C	
		1.1.8 Programas anatómicos o radiografías programadas o APR: 140 ó mayor						C	
		1.2 TUBO DE RAYOS X						C	
		1.2.1 Capacidad Calórica del Ánodo mínimo 140 KHU o mayor						C	
		1.2.2 Tamaños de Puntos Focales: 0.6mm o menor / 1.2 mm o mayor						C	
		1.3 COLUMNA PORTATUBOS: Montaje de piso						C	
		1.3.1 Desplazamiento longitudinal de 220 cm o mayor, Movimiento lateral de 20 cm o mayor						C	
		1.4 SOPORTE / ESTATIVO DE PARED O BUCKY DE PARED						C	
		1.4.1 Bandeja de cassette compatible con tamaños hasta 14" x 17" (35cm x 43cm)						C	

..... *Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias*

Carrera 9 No. 10- 69 – Edificio Carrasquilla - Agua de Dios –Cundinamarca Colombia. Nit 890.680.014-9
Tel. (57) 8345000 Ext 1101 Fax: (57) 8342677 - E.mail: gerencia@sanatorioaguadedios.gov.co - www.sanatorioaguadedios.gov.co

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.

ITEM	DESCRIPCIÓN EQUIPO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES MINIMAS EXIGIDAS	2.4.3.2 CADENA DE DISTRIBUCIÓN	2.4.3.3 REGISTRO INVIMA	2.4.3.4 GARANTIA	2.4.3.5 VISITAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO	2.4.3.6 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIONES TECNICAS
		1.5 COLIMADOR MANUAL						C	
		1.6 MESA FLOTANTE						C	
		1.6.1 Dimensiones tablero (largo x ancho): 200cm o mayor x 75 cm o mayor						C	
		1.6.2 Rango desplazamiento longitudinal: 90 cm o mayor						C	
		1.6.3 Rango desplazamiento lateral: +/-12 cm o mayor						C	
		1.6.4 Bandeja de cassette rotativa compatible con tamaños de 8"x10" (18cm x 24cm) hasta 14" x 17" (35cm x 43cm) o mayor						C	
		1.7 (2) DETECTORES DIGITALES						C	
		1.7.1 Uno para la mesa y otro para bucky de pared						C	
		1.7.2 Uno para bucky de pared						C	
		1.7.3 Adquisición o profundidad de imagen de 12 bits o mayor						C	
		1.7.4 Matriz de 2000 x 2000 pixeles ó mayor.						C	
		1.7.5 Tamaño de Panel Plano: De 14" x 17"						C	
		1.7.6 Material centellador: Yoduro de						C	

..... Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias

Carrera 9 No. 10- 69 – Edificio Carrasquilla - Agua de Dios –Cundinamarca Colombia. Nit 890.680.014-9
Tel. (57) 8345000 Ext 1101 Fax: (57) 8342677 - E.mail: gerencia@sanatorioaguadedios.gov.co - www.sanatorioaguadedios.gov.co

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA CONVOCATORIA Nro. 001 DE
2023.

ITEM	DESCRIPCIÓN EQUIPO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES MINIMAS EXIGIDAS	2.4.3.2 CADENA DE DISTRIBUCIÓN	2.4.3.3 REGISTRO INVIMA	2.4.3.4 GARANTIA	2.4.3.5 VISITAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO	2.4.3.6 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIONES TECNICAS
		cesio (CsI) o Gadolneo (Gd)							
		1.7.7 Peso: 2,6 Kg o Mayor						C	
		1.8 SISTEMA DE POST-PROCESAMIENTO DIGITAL						C	
		1.8.1 Monitor LCD de alta definición mínimo 17"						C	
		1.8.2 Capacidad de almacenamiento mínimo de 5000 imágenes y 120 Gb o mayor						C	
		1.8.3 DICOM print, DICOM storage , DICOM worklist						C	
		1.8.4 Con unidad de grabación CD-R o DVD. Con visualizador DICOM						C	
SUBTOTAL 1					CUMPLE = 25 MESES ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	CUMPLE = 3 VISITAS DE MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1		
1	COMPRESOR ODONTOLOGICO	1. Motor eléctrico monofásico 2. Voltaje de alimentación 120V	NO REGISTRA	ACTA No. 07 Junio 10 de 2009	CUMPLE = 25 MESES ARCHIVO TECNICOS	CUMPLE = 3 VISITAS DE MANTENIMIENTO POR CADA AÑO	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE	ESPECIFICAR MODELO ESPECIFICAR MODELO	Dentro de las fichas técnicas no se especifica el modelo

..... *Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias*

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.

ITEM	DESCRIPCIÓN EQUIPO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES MINIMAS EXIGIDAS	2.4.3.2 CADENA DE DISTRIBUCIÓN	2.4.3.3 REGISTRO INVIMA	2.4.3.4 GARANTIA	2.4.3.5 VISITAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO	2.4.3.6 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIONES TECNICAS
		3. Capacidad mínima del tanque 130l 4. De dos cabezales 5. Mínimo 3 HP 6. Con sistema de purga automático			PARTE 1 PG 98	DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99	CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1	ESPECIFICAR MODELO ESPECIFICAR MODELO ESPECIFICAR MODELO ESPECIFICAR MODELO	para evaluar de forma especifica
2	MICROMOTOR CON CONTRANGULO	1. Set micromotor neumático, debe incluir contra ángulo 2. Máximo de revoluciones 40.000 rpm para el contra ángulo y 25000 rpm para el micromotor. 3. Bajo nivel de ruido y vibración 4. Conexión tipo borden 5. Boquilla spray	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CUMPLE = 25 MESES ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	CUMPLE = 3 VISITAS DE MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1	ESPECIFICAR MODELO ESPECIFICAR MODELO ESPECIFICAR MODELO ESPECIFICAR MODELO ESPECIFICAR MODELO	Dentro de las fichas técnicas no se especifica el modelo para evaluar de forma especifica
3	PIEZA DE MANO DE ALTA	1. Rotación entre velocidad) 340.000 - 480.000 min-1 2. Tamaño del Cabezal MINI O ESTANDAR.	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CUMPLE = 25 MESES ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	CUMPLE = 3 VISITAS DE MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL	C C	

..... *Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias*

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.

ITEM	DESCRIPCIÓN EQUIPO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES MINIMAS EXIGIDAS	2.4.3.2 CADENA DE DISTRIBUCIÓN	2.4.3.3 REGISTRO INVIMA	2.4.3.4 GARANTIA	2.4.3.5 VISITAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO	2.4.3.6 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIONES TECNICAS
							ARCHIVO TECNICOS PARTE 1		
		3. Material resistente a la corrosión					CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1	C	
		4. Sistema de acople de fresa con llave O Push Botton					CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1	C	
		5. Esterilizable en autoclave hasta un máximo de 135°C.					CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1	C	
4	LARINGOSCOPIO	1. Mangos: Hechos en metal que no cause corrosión, compatibles con todos los modelos	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CUMPLE = 25 MESES ARCHIVO TECNICOS	CUMPLE = 3 VISITAS DE MANTENIMIENTO POR CADA AÑO	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE	NO TIENE FICHA	No es posible evaluar el cumplimiento, ya

..... *Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias*

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.

ITEM	DESCRIPCIÓN EQUIPO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES MINIMAS EXIGIDAS	2.4.3.2 CADENA DE DISTRIBUCIÓN	2.4.3.3 REGISTRO INVIMA	2.4.3.4 GARANTIA	2.4.3.5 VISITAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO	2.4.3.6 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIONES TECNICAS
		de hojas 1 Adulto y 1 Pediátrico			PARTE 1 PG 98	DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99	CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1		que no se encuentra la ficha técnica
		2. Alimentación por baterías recargables o alcalinas: Tipo C, tipo D o tipo AA					CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1		
		3. Iluminación: Por Fibra óptica, Luz blanca de 2.5 Volts. como mínimo.					CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1		
		4. Hojas hechas de acero inoxidable: Neonatal. 0 (Macintosh) y 00, 0 (Miller). Pediátrico. 1, 2 (Macintosh y Miller), Adulto 3,4 (Macintosh y Miller), Adulto 5 (Macintosh)					CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1		
5	BOMBA DE INFUSION	1. Mecanismo Bomba Peristáltica	NO REGISTRA	2019EBC-0020110	CUMPLE = 25 MESES	CUMPLE = 3 VISITAS DE	CERTIFICACION DE		No se encuentran los datos suficientes

..... *Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias*

Carrera 9 No. 10- 69 – Edificio Carrasquilla - Agua de Dios – Cundinamarca Colombia. Nit 890.680.014-9
Tel. (57) 8345000 Ext 1101 Fax: (57) 8342677 - E.mail: gerencia@sanatorioaguadedios.gov.co - www.sanatorioaguadedios.gov.co

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA CONVOCATORIA Nro. 001 DE
2023.

ITEM	DESCRIPCIÓN EQUIPO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES MINIMAS EXIGIDAS	2.4.3.2 CADENA DE DISTRIBUCIÓN	2.4.3.3 REGISTRO INVIMA	2.4.3.4 GARANTIA	2.4.3.5 VISITAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO	2.4.3.6 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIONES TECNICAS
		2. Rango de frecuencia de flujo: 1 – 2.000 ml/h (incremento 1 ml/h) 3. Volumen de infusión acumulado 1 – 9999 ml Limite de Volumen 1 – 9999 ml (incremento 1 ml/h) 4. Precisión ± 5% 5. Frecuencia KVO 1 ml/h 6. Frecuencia Bolus 600 ml/h 7. Visualización: Pantalla LCD 8. Conexión 120 VAC/60Hz			ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99	CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1	C C C C C	en la ficha técnica para poder establecer que el articulo cumple al 100% con las siguientes especificaciones: 1. Mecanismo Bomba Peristáltica 6. Frecuencia Bolus 600 ml/h 7. Visualización: Pantalla LCD
6	MONITOR FETAL	1. Pantalla LCD 5.6" TFT Color 2. Monitorización Gemelar 3. Visualización de Formas de Ondas, Numérica, mixta 4. Detección de Movimiento Fetal Automático 5. Transductor FHR de 12 cristales (a prueba de agua) 6. Interface USB para la transmisión de Datos 7. Conexión con central de monitoreo (opcional) 8. Impresora de alta resolución 9. Conexión 120 VAC/60Hz	ACUERDO COMERCIAL BIOSUMMA (PAGINA 4)	2015EBC-013092	CUMPLE = 25 MESES ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	CUMPLE = 3 VISITAS DE MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1	C C C C C C C	No se encuentran los datos suficientes en la ficha técnica para poder establecer que el articulo cumple al 100% con las siguientes especificaciones: 5. Transductor FHR de 12 cristales (a prueba de agua)

..... Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.

ITEM	DESCRIPCIÓN EQUIPO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES MINIMAS EXIGIDAS	2.4.3.2 CADENA DE DISTRIBUCIÓN	2.4.3.3 REGISTRO INVIMA	2.4.3.4 GARANTIA	2.4.3.5 VISITAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO	2.4.3.6 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIONES TECNICAS
7	EQUIPO DE ORGANOS DE LOS SENTIDOS	1. Equipo para diagnóstico de órganos de los sentidos de pared led	ACUERDO COMERCIAL IMCOLMEDICA (PAGINA 1)	2012DM-0009186-R1	CUMPLE = 25 MESES ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	CUMPLE = 3 VISITAS DE MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1	C	
		2. Transformador de pared de 120 V a min de 3.5 v.						C	
		2.1 Con dos mangos.						C	
		2.2 Encendido automático al retirar el mango de su base y apagado automático al colocarlo nuevamente en la base						C	
		3. Compuesto por un (1) oftalmoscopio con sistema de iluminación de 3.5 volts como mínimo						C	
		3.1 Con al menos 6 aperturas y 3 filtros						C	
		3.2 Con lentes para dioptrías dentro del rango de -25 a +40						C	
		4. Compuesto por (1) otoscopio con iluminación de 3.5 volts como mínimo.						C	
8	BASCULA ADULTO	1. Despliegue del peso digital.	ACUERDO COMERCIAL IMCOLMEDICA (PAGINA 1)	2013DM-0010061	CUMPLE = 25 MESES ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	CUMPLE = 3 VISITAS DE MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO	C	
		2. Capacidad mínima 180 kilogramos.						C	
		3. Sensibilidad de 100 gramos o mayor						C	
		4. Conversión de libras a kilos, HOLD y TARA.						C	

..... *Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias*

Carrera 9 No. 10- 69 – Edificio Carrasquilla - Agua de Dios –Cundinamarca Colombia. Nit 890.680.014-9
Tel. (57) 8345000 Ext 1101 Fax: (57) 8342677 - E.mail: gerencia@sanatorioaguadedios.gov.co - www.sanatorioaguadedios.gov.co

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.

ITEM	DESCRIPCIÓN EQUIPO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES MINIMAS EXIGIDAS	2.4.3.2 CADENA DE DISTRIBUCIÓN	2.4.3.3 REGISTRO INVIMA	2.4.3.4 GARANTIA	2.4.3.5 VISITAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO	2.4.3.6 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIONES TECNICAS
		5. Que opere a 120V 60 Hz +/- 10%. y/o baterías					TECNICOS PARTE 1	C	
9	LAMPARA CUELLO DE CISNE	1. Lámpara política / rodable	ACUERDO COMERCIAL IMCOLMEDICA (PAGINA 1)	2013DM-0009826	CUMPLE = 25 MESES ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	CUMPLE = 3 VISITAS DE MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1	C	
		2. tipo LED						C	
		3. temperatura del color 4200 a 5.500k						C	
		4. intensidad de luz a distancia de trabajo de min 15000 Lux						C	
		5. Mínimo 50000 horas de vida útil						C	
		6. Funciones de encendido/apagado sin contacto						C	
10	ELECTROESTIMULADOR	1. 3 modos de operación: Explosión, Constante y Modulado	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CUMPLE = 25 MESES ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	CUMPLE = 3 VISITAS DE MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1	NO TIENE FICHA	
		2. Controles para el tiempo de Tratamiento y auto apagado							
		3. Frecuencia: 2 a 150 Hz							
		4. Canales : 2 – Electrodo 4 autoadhesivos de 40 x 40 mm							
		5. Alimentación : Batería 9 V DC							
		6. Juego de cable hembra							
		7. Juego d electrodos adhesivos							
11	TERMOHIGROMETRO	1. Visualización de pantalla LCD	ACUERDO COMERCIAL	NO REGISTRA	CUMPLE = 25 MESES	CUMPLE = 3 VISITAS DE	CERTIFICACION DE	C	

..... Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias

Carrera 9 No. 10- 69 – Edificio Carrasquilla - Agua de Dios –Cundinamarca Colombia. Nit 890.680.014-9
Tel. (57) 8345000 Ext 1101 Fax: (57) 8342677 - E.mail: gerencia@sanatorioaguadedios.gov.co - www.sanatorioaguadedios.gov.co

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.

ITEM	DESCRIPCIÓN EQUIPO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES MINIMAS EXIGIDAS	2.4.3.2 CADENA DE DISTRIBUCIÓN	2.4.3.3 REGISTRO INVIMA	2.4.3.4 GARANTIA	2.4.3.5 VISITAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO	2.4.3.6 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIONES TECNICAS
		2. Rango de medición interna 0-50°C	IMCOLMEDICA (PAGINA 1)		ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99	CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1	C	
		3. Precisión de la temperatura +/- 1°C		C					
		4. Exactitud en la humedad +/-5%		C					
		5. Con sonda de sensado 3m impermeable		C					
		6. Medición de temperatura de máx. y min		C					
		6. Alimentación batería		C					
12	UNIDAD ODONTOLOGICA PORTATIL	1. Modulo de 4 servicios	ACUERDO COMERCIAL INDUSTRIAS DRACO SAS (PAGINA 2)	ACTA No. 07 Junio 10 de 2009	CUMPLE = 25 MESES ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	CUMPLE = 3 VISITAS DE MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1	C	No se encuentran los datos suficientes en la ficha técnica para poder establecer que el articulo cumple al 100% con las siguientes especificaciones: 9.escupidera en acero inoxidable
		2. conexiones tipo borden						C	
		3. regulador de presión de agua						C	
		4. jeringa triple push botón						C	
		5. eyector de saliva con regulador y manguera						C	
		6. Compresor aire seco libre de aceite de 1 HP 110-120 V – 50-60Hz						C	
		7. Sillón portátil plegable que soporte peso hasta 150 kilos						C	
		8.lámpara de luz fría Led						C	
		9.escupidera en acero inoxidable						C	
		10. bandeja para instrumental en acero inoxidable						C	

..... Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias

Carrera 9 No. 10- 69 – Edificio Carrasquilla - Agua de Dios –Cundinamarca Colombia. Nit 890.680.014-9
Tel. (57) 8345000 Ext 1101 Fax: (57) 8342677 - E.mail: gerencia@sanatorioaguadedios.gov.co - www.sanatorioaguadedios.gov.co

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.

ITEM	DESCRIPCIÓN EQUIPO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES MINIMAS EXIGIDAS	2.4.3.2 CADENA DE DISTRIBUCIÓN	2.4.3.3 REGISTRO INVIMA	2.4.3.4 GARANTIA	2.4.3.5 VISITAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO	2.4.3.6 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIONES TECNICAS
		11. butaco odontólogo plegable						C	
13	CAMILLA DE TRANSPORTE Y RECUPERACIÓN	1. (2) funciones ascenso/descenso función del movimiento del espaldar. 2. Bandeja de residuos en acero inoxidable. 3. Tendido en polímero de alta resistencia de dos sesiones, 1 móvil y 1 fija. 4. (2) barandas en acero inoxidable 5. Ruedas de alta resistencia de 5" abs con freno individual y rotacional en las 4 ruedas.	NO REGISTRA	ACTA No. 07 Junio 10 de 2009	CUMPLE = 25 MESES ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	CUMPLE = 3 VISITAS DE MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1	NO TIENE FICHA	No es posible evaluar el cumplimiento, ya que no se encuentra la ficha técnica
		6. Estructura en acero tipo cr de alta resistencia con soporte máximo de peso 160 Kg. 7. Colchoneta impermeable anti fluido. 8. Acabado en pintura electroestática. 9. Soporte de líquidos, porta bala de oxígeno. 10. Dimensiones: largo 200 cm ancho:80 cm alto:85 cm							
14	MANTAS TERMICAS	1. Con regulador de temperatura 2. Voltaje de alimentación 120V 60Hz	ACUERDO COMERCIAL IMCOLMEDICA (PAGINA 1)	ACTA No. 07 Junio 10 de 2009	CUMPLE = 25 MESES ARCHIVO TECNICOS	CUMPLE = 3 VISITAS DE MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES	NO TIENE FICHA	No es posible evaluar el cumplimiento, ya que no se encuentra la ficha técnica

..... Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.

ITEM	DESCRIPCIÓN EQUIPO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES MINIMAS EXIGIDAS	2.4.3.2 CADENA DE DISTRIBUCIÓN	2.4.3.3 REGISTRO INVIMA	2.4.3.4 GARANTIA	2.4.3.5 VISITAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO	2.4.3.6 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIONES TECNICAS
		3. Cable de min 2 m de largo 4. Función de apagado automático 5. Tamaño min de 30 cm * 60 cm			PARTE 1 PG 98	ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99	TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1		
15	CENTRÍFUGA	1. Digital de mínimo 12 tubos 2. Con mínimo 12 Porta Tubos 15 ml 3. Programación de velocidad, fcr, tiempo 4. Tapa con cierre de seguridad 5. Rango de Velocidad mínimo 500 rpm - 4000 rpm 6. Conexión eléctrica 120 V - 60Hz	ACUERDO COMERCIAL IMCOLMEDICA (PAGINA 1)	NO REGISTRA	CUMPLE = 25 MESES ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	CUMPLE = 3 VISITAS DE MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1	NO TIENE FICHA	No es posible evaluar el cumplimiento, ya que no se encuentra la ficha técnica
16	INCUBADORA DE BIOLÓGICOS	1. Temperatura de trabajo: 57 °C 2. Capacidad mínima: 3 indicadores biológicos 3. Con termómetro de verificación de temperatura de funcionamiento 4. Conexión eléctrica 120V - 60Hz 5. Que permita la incubación de controles biológicos compuestos por la espora G. Stearothermophilus	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CUMPLE = 25 MESES ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	CUMPLE = 3 VISITAS DE MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1	NO TIENE FICHA	No es posible evaluar el cumplimiento, ya que no se encuentra la ficha técnica

..... *Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias*

Carrera 9 No. 10- 69 – Edificio Carrasquilla - Agua de Dios –Cundinamarca Colombia. Nit 890.680.014-9
Tel. (57) 8345000 Ext 1101 Fax: (57) 8342677 - E.mail: gerencia@sanatorioaguadedios.gov.co - www.sanatorioaguadedios.gov.co

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.

ITEM	DESCRIPCIÓN EQUIPO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES MINIMAS EXIGIDAS	2.4.3.2 CADENA DE DISTRIBUCIÓN	2.4.3.3 REGISTRO INVIMA	2.4.3.4 GARANTIA	2.4.3.5 VISITAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO	2.4.3.6 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIONES TECNICAS
SUBTOTAL 2					CUMPLE = 25 MESES ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	CUMPLE = 3 VISITAS DE MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1		
1	DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO, PORTATIL INCLUYENDO ELECTRODOS ADHESIVOS PARA ADULTOS Y PEDIÁTRICOS, CON FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE	1. Equipo portátil de 3.5 KG de paso máximo 2. Con sistema de análisis automático para la determinación de un ritmo desfibrilable 3. Suministro de un choque de desfibrilación utilizando una onda bifásica 4. Con sistema de instrucciones de voz en español 5. Para uso pediátrico y adulto 6. Electrodos adhesivos adulto y pediátricos 7. Batería con duración mínima de 24 meses en estado de espera	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CUMPLE = 25 MESES ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	CUMPLE = 3 VISITAS DE MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1	NO TIENE FICHA	No es posible evaluar el cumplimiento, ya que no se encuentra la ficha técnica
2	FONENDOSCOPIO ADULTO	1. Arco y auriculares de material inoxidable 2. Ergonómico y diseñado para ajustarse al oído del usuario	ACUERDO COMERCIAL IMCOLMEDICA (PAGINA 1)	NO REGISTRA	CUMPLE = 25 MESES ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	CUMPLE = 3 VISITAS DE MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA	NO TIENE FICHA	No es posible evaluar el cumplimiento, ya que no se encuentra la ficha técnica

..... *Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias*

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.

ITEM	DESCRIPCIÓN EQUIPO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES MINIMAS EXIGIDAS	2.4.3.2 CADENA DE DISTRIBUCIÓN	2.4.3.3 REGISTRO INVIMA	2.4.3.4 GARANTIA	2.4.3.5 VISITAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO	2.4.3.6 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIONES TECNICAS
		3. Olivas flexibles fabricadas de silicón, goma o plástico grado médico, libre de látex lavables. 4. Tubo flexible de un largo de mínimo 50 cm 5. Cápsula adulto para auscultación fabricada en material inoxidable 6. Cápsula para membrana dentro del rango de 4.5 a 5 cm de diámetro 7. Con sistema de rotación para el cambio de diafragma/campana 8. Membrana o diafragma acústica fabricada en un material de fibra de nylon, fibra de vidrio, plástico, policarbonato 9. Con anillo anti frío de goma, silicón o plástico grado médico libre de látex				TECNICOS PARTE 1 PG 99	PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1		
3	FONENDOSCOP IO PEDIATRICO	1. Arco y auriculares de material inoxidable 2. Ergonómico y diseñado para ajustarse al oído del usuario 3. Olivas flexibles fabricadas de silicón, goma o plástico grado médico, libre de látex lavables.	ACUERDO COMERCIAL IMCOLMEDICA (PAGINA 1)	NO REGISTRA	CUMPLE = 25 MESES ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	CUMPLE = 3 VISITAS DE MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1	NO TIENE FICHA	No es posible evaluar el cumplimiento, ya que no se encuentra la ficha técnica

..... *Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias*

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.

ITEM	DESCRIPCIÓN EQUIPO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES MINIMAS EXIGIDAS	2.4.3.2 CADENA DE DISTRIBUCIÓN	2.4.3.3 REGISTRO INVIMA	2.4.3.4 GARANTIA	2.4.3.5 VISITAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO	2.4.3.6 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIONES TECNICAS
		4. Tubo flexible de un largo de mínimo 50 cm 5. Cápsula pediátrica para auscultación fabricada en material inoxidable 6. Cápsula para membrana dentro del rango 1,9 a 4 cm de diámetro 7. Con sistema de rotación para el cambio de diafragma/campana 8. Membrana o diafragma acústica fabricada en un material de fibra de nylon, fibra de vidrio, plástico, policarbonato							
		9. Con anillo anti frío de goma, silicon o plástico grado médico libre de látex							
4	TENSIÓMETRO ADULTO	1. Carátula con escala graduada de 0 a 300 mm Hg. 2. Capacidad para medir presión con precisión de ± 3 mmHg. 3. Brazaletes reusables con forro de tela no conductiva y cierre tipo velcro, de diferentes medidas: neonatal, pediátrico, adulto y adulto grande u obeso. 4. Perilla de insuflación con válvula de	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CUMPLE = 25 MESES ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	CUMPLE = 3 VISITAS DE MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1	NO TIENE FICHA	No es posible evaluar el cumplimiento, ya que no se encuentra la ficha técnica

..... Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA CONVOCATORIA Nro. 001 DE
2023.

ITEM	DESCRIPCIÓN EQUIPO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES MINIMAS EXIGIDAS	2.4.3.2 CADENA DE DISTRIBUCIÓN	2.4.3.3 REGISTRO INVIMA	2.4.3.4 GARANTIA	2.4.3.5 VISITAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO	2.4.3.6 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIONES TECNICAS
		desinflado para perilla insufladora. 5. Tubo o manguera con longitud de 50 cm. como mínimo. 6. Certificado de calibración por casa matriz o por laboratorio ONAC							
5	TENSÍOMETRO PEDIATRICO	1. Carátula con escala graduada de 0 a 300 mm Hg. 2. Capacidad para medir presión con precisión de ± 3 mmHg. 3. Brazaletes reusables con forro de tela no conductiva y cierre tipo velcro, de diferentes medidas: neonatal, pediátrico, adulto y adulto grande u obeso. 4. Perilla de insuflación con válvula de desinflado para perilla insufladora. 5. Tubo o manguera con longitud de 50 cm. como mínimo. 6. Certificado de calibración por casa matriz o por laboratorio ONAC	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CUMPLE = 25 MESES ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	CUMPLE = 3 VISITAS DE MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1	NO TIENE FICHA	No es posible evaluar el cumplimiento, ya que no se encuentra la ficha técnica

..... *Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias*

Carrera 9 No. 10- 69 – Edificio Carrasquilla - Agua de Dios –Cundinamarca Colombia. Nit 890.680.014-9

Tel. (57) 8345000 Ext 1101 Fax: (57) 8342677 - E.mail: gerencia@sanatorioaguadedios.gov.co - www.sanatorioaguadedios.gov.co

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA CONVOCATORIA Nro. 001 DE
2023.

ITEM	DESCRIPCIÓN EQUIPO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES MINIMAS EXIGIDAS	2.4.3.2 CADENA DE DISTRIBUCIÓN	2.4.3.3 REGISTRO INVIMA	2.4.3.4 GARANTIA	2.4.3.5 VISITAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO	2.4.3.6 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIONES TECNICAS
6	ASPIRADOR SECRECIONES	1. Aspirador de succión continua para uso general. 2. Modo de operación continuo. 3. Funcionamiento por medio de bomba: de pistón, diafragma o vena rotatoria. 4. Con un flujo mayor a 25 l/min. 5. Sistema para encendido/apagado 6. Sistema de regulación del nivel de succión. 7. Regulación del nivel de succión, por válvula o control electrónico. 8. Ajuste de la presión de succión de 0 a 550 mmHg o mayor. 9. Nivel máximo de ruido 60dB. 10. Con recipiente de plástico reusables. 11. Capacidad total de recolección de 1 litro como mínimo. 12. Con protección de sobre flujo y filtro hidrofóbico. 13. Con filtro antibacterial en la salida del aire.	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CUMPLE = 25 MESES ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	CUMPLE = 3 VISITAS DE MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1	NO TIENE FICHA	No es posible evaluar el cumplimiento, ya que no se encuentra la ficha técnica

..... *Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias*

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.

ITEM	DESCRIPCIÓN EQUIPO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES MINIMAS EXIGIDAS	2.4.3.2 CADENA DE DISTRIBUCIÓN	2.4.3.3 REGISTRO INVIMA	2.4.3.4 GARANTIA	2.4.3.5 VISITAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO	2.4.3.6 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIONES TECNICAS
		14. Con mangueras, conectores y adaptadores.							
7	GLUCOMETRO	1. Equipo portátil para medir la concentración de glucosa en sangre utilizando tiras reactivas y sangre capilar. 2. Método de medición: electroquímico, reflectancia, biosensor, colorimetría o absorbancia. 3. Capacidad de medición de 20 a 450 mg/dl, o mayor. 4. Volumen de muestra máximo de 10 micro litros. 5. Con solución de control 6. Con pantalla de cristal líquido. 7. Dispositivo de punción semiautomática para la obtención de muestras de sangre capilar. 8. Tiempo de prueba: máximo 45 segundos 9. Con capacidad de memoria de al menos 150 pruebas. 10. Sin pérdida de memoria si la batería es removida.	ACUERDO COMERCIAL IMCOLMEDICA (PAGINA 1)	NO REGISTRA	CUMPLE = 25 MESES ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	CUMPLE = 3 VISITAS DE MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1	NO TIENE FICHA	No es posible evaluar el cumplimiento, ya que no se encuentra la ficha técnica

..... *Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias*

Carrera 9 No. 10- 69 – Edificio Carrasquilla - Agua de Dios –Cundinamarca Colombia. Nit 890.680.014-9

Tel. (57) 8345000 Ext 1101 Fax: (57) 8342677 - E.mail: gerencia@sanatorioaguadedios.gov.co - www.sanatorioaguadedios.gov.co

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.

ITEM	DESCRIPCIÓN EQUIPO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES MINIMAS EXIGIDAS	2.4.3.2 CADENA DE DISTRIBUCIÓN	2.4.3.3 REGISTRO INVIMA	2.4.3.4 GARANTIA	2.4.3.5 VISITAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO	2.4.3.6 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIONES TECNICAS
		11. Indicador visual de batería baja. 12. Baterías desechables asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo							
		1. Monitor pantalla mínimo de 10 pulgadas						C	
		2. Pantalla TFT o tecnología superior						C	
		3. Con capacidad de conexión a red de monitoreo						C	
		4. Protección contra descarga de desfibrilador						C	
8	MONITOR DE SIGNOS VITALES PORTATIL CON ACCESORIOS PARA ADULTO Y PEDIATRICO	5. Detección de marcapasos 6. Al menos 6 curvas simultaneas en pantalla 7. ECG que permita despliegue simultaneo de al menos 2 curvas con análisis del segmento ST 8. Pletismografía - 9. Frecuencia cardiaca 10. Frecuencia respiratoria 11. Saturación de oxigeno	ACUERDO COMERCIAL BIOSUMMA (PAGINA 4)	2015EBC-0013161	CUMPLE = 25 MESES ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	CUMPLE = 3 VISITAS DE MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1	C C C C C C C	

..... *Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias*

Carrera 9 No. 10- 69 – Edificio Carrasquilla - Agua de Dios –Cundinamarca Colombia. Nit 890.680.014-9
Tel. (57) 8345000 Ext 1101 Fax: (57) 8342677 - E.mail: gerencia@sanatorioaguadedios.gov.co - www.sanatorioaguadedios.gov.co

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.

ITEM	DESCRIPCIÓN EQUIPO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES MINIMAS EXIGIDAS	2.4.3.2 CADENA DE DISTRIBUCIÓN	2.4.3.3 REGISTRO INVIMA	2.4.3.4 GARANTIA	2.4.3.5 VISITAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO	2.4.3.6 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIONES TECNICAS
		12. Presión no invasiva (sistólica, diastólica, y media)						C	
		13. Temperatura						C	
		14. Modo manual y automático a diferentes intervalos de tiempo para tomar la presión						C	
		15. Tendencias gráficas y numéricas de todos los parámetros min 24 horas seleccionables por el usuario						C	
		16. Con accesorios reusables neonato, pediátrico, adulto normal y adulto XL o bariátrico (Sensor de saturación, sensor de temperatura, brazaletes Cable de paciente ECG)						C	
		17. Con batería de al menos 2 horas de duración, con indicar de bajo nivel de carga en pantalla						C	
		18. Alarmas audibles y visibles que permita configurar límites inferior y superior para: saturación de oxígeno, frecuencia cardiaca, presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media),						C	

..... *Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias*

Carrera 9 No. 10- 69 – Edificio Carrasquilla - Agua de Dios –Cundinamarca Colombia. Nit 890.680.014-9
Tel. (57) 8345000 Ext 1101 Fax: (57) 8342677 - E.mail: gerencia@sanatorioaguadedios.gov.co - www.sanatorioaguadedios.gov.co

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.

ITEM	DESCRIPCIÓN EQUIPO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES MINIMAS EXIGIDAS	2.4.3.2 CADENA DE DISTRIBUCIÓN	2.4.3.3 REGISTRO INVIMA	2.4.3.4 GARANTIA	2.4.3.5 VISITAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO	2.4.3.6 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIONES TECNICAS
		temperatura, frecuencia respiratoria							
		19. Alarmas del sistema que indique estado de funcionamiento del monitor						C	
		20. Con silenciador de alarmas						C	
		1. Estructura aluminio alta resistencia plegable							
		2. Ajuste respaldo 0° a 60°							
		3. Barandales de protección uno por cada lado.						NO TIENE FICHA	
9	CAMILLA PRINCIPAL CON SISTEMA DE ANCLAJE Y CINTURONES DE SEGURIDAD O CORREAS PARA SECURAR EL PACIENTE	4. Largo plegada 190 cm. Aprox. 5. Bandas de ruedas plegables de forma mecánica 6. Ancho plegada 55 cm. Aprox. 7. Alto plegada 73 cm. Aprox. 8. Alto 100 cm. Aprox. 9. Cinturones de seguridad parte superior y parte inferior. 10. Bloqueo dispositivo de fijación 11. Bandas de ruedas plegables de forma mecánica.	NO REGISTRA	ACTA No. 07 Junio 10 de 2009	CUMPLE = 25 MESES ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	CUMPLE = 3 VISITAS DE MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1		No es posible evaluar el cumplimiento, ya que no se encuentra la ficha tecnica

..... *Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias*

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.

ITEM	DESCRIPCIÓN EQUIPO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES MINIMAS EXIGIDAS	2.4.3.2 CADENA DE DISTRIBUCIÓN	2.4.3.3 REGISTRO INVIMA	2.4.3.4 GARANTIA	2.4.3.5 VISITAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO	2.4.3.6 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIONES TECNICAS
		12. Freno manual.							
10	DOPPLER FETAL	1. Bateria: Operación con batería de litio recargable 2,4VCC 2. Frecuencia de ultrasonido: 2/3 MHz (+-10%) 3. Intensidad de ultrasonido: < 10 mW/cm2 4. Pantalla: 45mm x 25mm LCD 5. Rango de medición FHR: 50/210 bpm 6. Resolución FHR: 1bpm 7. Precisión FHR: ± 3bpm 8. Consumo de energía: <1W	ACUERDO COMERCIAL BIOSUMMA (PAGINA 4)	NO REGISTRA	CUMPLE = 25 MESES ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	CUMPLE = 3 VISITAS DE MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1	NO TIENE FICHA	No es posible evaluar el cumplimiento, ya que no se encuentra la ficha tecnica
11	CAMILLA SECUNDARIA PARA INMOBILIZACIÓN ESPINAL Y CORREAS PARA ASEGURAR EL PACIENTE	1. Material polietileno de alta densidad radio traslúcida 2. Tres correas de sujeción elaborado en reata acanalada reforzada tipo seguridad con chapas tipo clic en polímero de alta resistencia 3. Incluido inmovilizador de cuello 4. Dimensiones: Largo: 183 cms Ancho: 40 cms Grosor: 6 cms Peso: 7.5kg	NO REGISTRA	ACTA No. 07 Junio 10 de 2009	CUMPLE = 25 MESES ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	CUMPLE = 3 VISITAS DE MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1	NO TIENE FICHA	No es posible evaluar el cumplimiento, ya que no se encuentra la ficha tecnica
12	TABLA ESPINAL O CHALECO DE	1. Material Polietileno de alta densidad	NO REGISTRA		CUMPLE = 25 MESES	CUMPLE = 3 VISITAS DE	CERTIFICACION DE	NO TIENE FICHA	No es posible evaluar el

..... Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.

ITEM	DESCRIPCIÓN EQUIPO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES MINIMAS EXIGIDAS	2.4.3.2 CADENA DE DISTRIBUCIÓN	2.4.3.3 REGISTRO INVIMA	2.4.3.4 GARANTIA	2.4.3.5 VISITAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO	2.4.3.6 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIONES TECNICAS
	EXTRACCIÓN VEHICULAR	2. Dimensiones: Largo: 81 cms Ancho: 31 cms Peso: 1,3kg		ACTA No. 07 Junio 10 de 2009	ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99	CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1		cumplimiento, ya que no se encuentra la ficha técnica
13	ATRIL PORTASUEROS DE DOS GANCHOS	1. Base fundida tres patas 2. Fabricado en tubo redondo cold-rolled 3. Varilla telescópica 4. Dimensiones aprox.: 1.20 a 2.10 mts. 5. Acabados en cromo 6. Sin ruedas	NO REGISTRA	ACTA No. 07 Junio 10 de 2009	CUMPLE = 25 MESES ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	CUMPLE = 3 VISITAS DE MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1	NO TIENE FICHA	No es posible evaluar el cumplimiento, ya que no se encuentra la ficha técnica
14	SILLA DE RUEDAS PORTATIL LIVIANA Y PLEGABLE	1. Altura del asiento: 48Cm 2. Altura de la silla de ruedas: 85Cm 3. Ancho del asiento: 56Cm 4. Capacidad de peso: 100Kg 5. Diámetro rueda delantera: 22Cm 6. Diámetro rueda trasera: 58Cm 7. Material Estructural: Marco de acero 8. Peso: 17Kg 9. Tapicería: Nylon	NO REGISTRA	ACTA No. 07 Junio 10 de 2009	CUMPLE = 25 MESES ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	CUMPLE = 3 VISITAS DE MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1	NO TIENE FICHA	No es posible evaluar el cumplimiento, ya que no se encuentra la ficha técnica
15		1. Longitud 17cms							

..... *Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias*

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.

ITEM	DESCRIPCIÓN EQUIPO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES MINIMAS EXIGIDAS	2.4.3.2 CADENA DE DISTRIBUCIÓN	2.4.3.3 REGISTRO INVIMA	2.4.3.4 GARANTIA	2.4.3.5 VISITAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO	2.4.3.6 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIONES TECNICAS
	PINZA DE MAGIL	2. Esterilizado por aceleración de electrones 3. elaborado en PVC grado médico, atóxico, apirógeno, estéril 4. Componentes: Acero inoxidable quirúrgico	ACUERDO COMERCIAL IMCOLMEDICA (PAGINA 1)	NO REGISTRA	CUMPLE = 25 MESES ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	CUMPLE = 3 VISITAS DE MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1	NO TIENE FICHA	No es posible evaluar el cumplimiento, ya que no se encuentra la ficha técnica
16	TIJERAS DE MATERIAL O CORTA TODO	1. Materiales: Acero inoxidable 2. Largo: 10 cm	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CUMPLE = 25 MESES ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	CUMPLE = 3 VISITAS DE MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1	NO TIENE FICHA	No es posible evaluar el cumplimiento, ya que no se encuentra la ficha técnica
17	RIÑONERA	1. Material acero inoxidable	ACUERDO COMERCIAL IMCOLMEDICA (PAGINA 1)	NO REGISTRA	CUMPLE = 25 MESES ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	CUMPLE = 3 VISITAS DE MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO TECNICOS PARTE 1	NO TIENE FICHA	No es posible evaluar el cumplimiento, ya que no se encuentra la ficha técnica
18	PATO PARA MUJERES	1. Material: Polietileno liviano 2. Capacidad: 35 onzas líquidas	ACUERDO COMERCIAL IMCOLMEDICA (PAGINA 1)	NO REGISTRA	CUMPLE = 25 MESES ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	CUMPLE = 3 VISITAS DE MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL ARCHIVO	NO TIENE FICHA	No es posible evaluar el cumplimiento, ya que no se encuentra la ficha técnica

..... *Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias*

Carrera 9 No. 10- 69 – Edificio Carrasquilla - Agua de Dios – Cundinamarca Colombia. Nit 890.680.014-9

Tel. (57) 8345000 Ext 1101 Fax: (57) 8342677 - E.mail: gerencia@sanatorioaguadedios.gov.co - www.sanatorioaguadedios.gov.co

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.

ITEM	DESCRIPCIÓN EQUIPO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES MINIMAS EXIGIDAS	2.4.3.2 CADENA DE DISTRIBUCIÓN	2.4.3.3 REGISTRO INVIMA	2.4.3.4 GARANTIA	2.4.3.5 VISITAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO	2.4.3.6 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIONES TECNICAS
19	PATO PARA HOMBRES	1. Material: Polietileno liviano 2. Capacidad: 1 litro líquido	ACUERDO COMERCIAL IMCOLMEDICA (PAGINA 1)	NO REGISTRA	CUMPLE = 25 MESES ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	CUMPLE = 3 VISITAS DE MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99	TECNICOS PARTE 1	NO TIENE FICHA	No es posible evaluar el cumplimiento, ya que no se encuentra la ficha técnica
20	LINTERNA	1. Material: Estructura en plástico ABS de alta resistencia	NO REGISTRA	ACTA No. 07 Junio 10 de 2009	CUMPLE = 25 MESES ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	CUMPLE = 3 VISITAS DE MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99		NO TIENE FICHA	No es posible evaluar el cumplimiento, ya que no se encuentra la ficha técnica
21	MANTA TERMICA ALUMINIZADA	1. Fabricado en lamina poliéster 2. Doble color dorado y plata 3. Peso: 67 GR 4. Medidas: 210 x 160 CMS	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CUMPLE = 25 MESES ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	CUMPLE = 3 VISITAS DE MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99		NO TIENE FICHA	No es posible evaluar el cumplimiento, ya que no se encuentra la ficha técnica
22	OXIGENO MEDICINAL CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 3 MTS CUBICOS	1. Cilindro de oxígeno en acero, CAPACIDAD: 3,5 MTS CUBICOS	ACUERDO COMERCIAL IMCOLMEDICA (PAGINA 1)	NO REGISTRA	CUMPLE = 25 MESES ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	CUMPLE = 3 VISITAS DE MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99		NO TIENE FICHA	No es posible evaluar el cumplimiento, ya que no se encuentra la ficha técnica
23	OXIGENO MEDICINAL PORTATIL DE MINIMO 0,5 MTS CUBICOS	1. CAPACIDAD: 682 LITROS (0,682 M3) 2. VALVULA CGA 870 - SIN CONTENIDO DE OXIGENO 3. PRESION DE CARGA 2000 PSI	ACUERDO COMERCIAL IMCOLMEDICA (PAGINA 1)	NO REGISTRA	CUMPLE = 25 MESES ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	CUMPLE = 3 VISITAS DE MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICA PAGINA 100 DEL	NO TIENE FICHA	No es posible evaluar el cumplimiento, ya que no se encuentra la ficha técnica

..... Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias

Carrera 9 No. 10- 69 – Edificio Carrasquilla - Agua de Dios –Cundinamarca Colombia. Nit 890.680.014-9

Tel. (57) 8345000 Ext 1101 Fax: (57) 8342677 - E.mail: gerencia@sanatorioaguadedios.gov.co - www.sanatorioaguadedios.gov.co

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.

ITEM	DESCRIPCIÓN EQUIPO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES MINIMAS EXIGIDAS	2.4.3.2 CADENA DE DISTRIBUCIÓN	2.4.3.3 REGISTRO INVIMA	2.4.3.4 GARANTIA	2.4.3.5 VISITAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO	2.4.3.6 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIONES TECNICAS
		4. DURABILIDAD Y RESISTENCIA A LA CORROSION				TECNICOS PARTE 1 PG 99	ARCHIVO TECNICOS PARTE 1		
24	CONJUNTO PARA INMOBILIZACIÓN QUE CUENTA CON INMOBILIZADORES CERVICALES GRADUABLE ADULTO (2) PEDIATRICO (2) INMOBILIZADORES DE CABEZA, INMOBILIZADORES PARA EXTREMIDADES SUPERIORES E INFERIORES	1. Material: CARTON PLATS X 8 PIEZAS (4 ADULTO Y 4 PEDIATRICOS) PARA Pierna, Tobillo, Brazo y Cuello	ACUERDO COMERCIAL IMCOLMEDICA (PAGINA 1)	ACTA No. 07 Junio 10 de 2009	CUMPLE = 25 MESES ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 98	CUMPLE = 3 VISITAS DE MANTENIMIENTO POR CADA AÑO DE GARANTIA ARCHIVO TECNICOS PARTE 1 PG 99		NO TIENE FICHA	No es posible evaluar el cumplimiento, ya que no se encuentra la ficha técnica

UT EMETRONIKS	
REQUISITOS HABILITANTES	RESULTADO
2.4.1 EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE	CUMPLE
2.4.2 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE	NO CUMPLE
2.4.3 OTROS ASPECTOS TÉCNICO MINIMOS	
2.4.3.1 ORGANIZACIÓN – PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	NO CUMPLE
2.4.3.2 CADENA DE DISTRIBUCIÓN	NO CUMPLE
2.4.3.3 INVIMA	NO CUMPLE
2.4.3.4 GARANTÍA DE LOS EQUIPOS	CUMPLE
2.4.3.5 VISITAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO	CUMPLE
2.4.3.6 CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	NO CUMPLE

..... Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias

Carrera 9 No. 10- 69 – Edificio Carrasquilla - Agua de Dios –Cundinamarca Colombia. Nit 890.680.014-9
Tel. (57) 8345000 Ext 1101 Fax: (57) 8342677 - E.mail: gerencia@sanatorioaguadedios.gov.co - www.sanatorioaguadedios.gov.co

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.

Nota: Una vez evaluado el numeral 2.4 de capacidad técnica, se establece que el oferente UT EMETRONIKS NO CUMPLE, por lo cual se requiere solicitar subsanación de los documentos no aportados, según las observaciones relacionadas en cada ítem de las tablas de evaluación de cada ítem que precede, lo anterior en virtud del ítem 3.2. FACTORES SUBSANABLES de los términos y condiciones que indica “Se podrán subsanar aquellos asuntos que no sean objeto de comparación de las ofertas, teniendo en cuenta la primacía de lo sustancial sobre lo formal”

- **UT DIAGNOSPITAL**

Nota: Una vez revisados los documentos aportados en el adjunto, para realizar la evaluación técnica se puede establecer que la U.T. DIAGNOSPITAL no cumple con los términos de la convocatoria 001 2023, para compra de equipos biomédicos para el Sanatorio de Agua de Dios. Dentro de los soportes no se encuentran las fichas técnicas de los equipos relacionados en el Anexo 4 de la citada oferta.

..... *Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias*

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA
CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.**

4. FACTORES DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA

• **UT EMETRONIKS**

La evaluación de qué trata el presente numeral se realizará, previo cumplimiento requisitos:

UT EMETRONIKS	
REQUISITOS HABILITANTES	RESULTADO
Capacidad jurídica 2.1	NO CUMPLE
Capacidad financiera, numeral 2.2	CUMPLE
Capacidad técnica 2.4	NO CUMPLE

Nota: El proponente **EMETRONIKS, NO CUMPLIÓ**, con todos los requisitos habilitantes como se puede observar en el cuadro anterior, por lo que, el equipo evaluador solicita en virtud del numeral 3.2 factores subsanables de los términos y condiciones que se requiera la subsanación en los términos establecidos en la convocatoria.

CAPACIDAD JURIDICA

- Diligenciar el ANEXO No. 5 Formato único de conocimiento del cliente persona natural representante legal EMELAB SAS Y TECTRONIKS.
- Diligenciar de manera completa el ANEXO No. 5B Formato de registro persona jurídica de EMELAB SAS- Punto 2.1.4.17
- De igual manera se solicita la mencionada subsanación con lo relacionado a las actividades económicas que presenta en el certificado de existencia y representación legal pero que no se encuentran relacionadas en el RUT.
- Allegar certificado de la Contraloría correspondiente a la información relacionada de los representantes legales de EMELAB SAS y TETRONIKS SAS.

CAPACIDAD TÉCNICA

- Requerir subsanación documentación según lo establecido en las observaciones referidas en las tablas de evaluación de capacidad técnica.

• **UT DIAGNOSPITAL**

La evaluación de qué trata el presente numeral se realizará, previo cumplimiento requisitos:

UT EMETRONIKS	
REQUISITOS HABILITANTES	RESULTADO
Capacidad jurídica 2.1	RECHAZADA
Capacidad financiera, numeral 2.2	NO CUMPLE
Capacidad técnica 2.4	NO CUMPLE

..... **Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias**

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA
CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2023.**

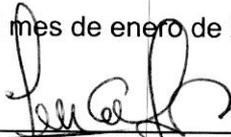
Nota: El proponente **DIAGNOSPITALNO CUMPLIÓ**, con todos los requisitos habilitantes como se puede observar en el cuadro anterior, por lo que, el equipo evaluador solicita en virtud del capítulo V **VERIFICACION DE CAPACIDAD DE LOS PROPONENTES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS Y ADJUDICACION**, numeral 5.1. **ADMISIBILIDAD Y RECHAZO DE OFERTAS** ítem 5.1.12. que indica *La no entrega de la garantía de seriedad junto con la propuesta no será subsanable y será causal de rechazo de la misma;* toda vez que dentro de la documentación aportada no se allegó el documento referido.

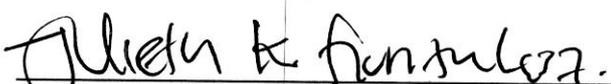
5. CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

En consecuencia, de lo antes expuesto, se recomienda a la gerencia, solicitar subsanación de los documentos al oferente EMETRONIKS en los términos establecidos en la convocatoria para que una vez subsanado se proceda a la **CALIFICACIÓN** de la oferta en concordancia con el numeral 4.1 **FACTOR CALIFICABLE** de los términos de referencia cuyo objeto es **"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ODONTOLOGIA Y MOBILIARIO NECESARIOS PARA LA DOTACIÓN POR REPOSICIÓN EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL SANATORIO DE AGUA DE DIOS E.S.E."**.

Para constancia se firma a los 19 días del mes de enero de 2023.

CAPACIDAD FINANCIERA

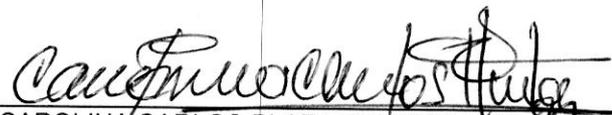

LUZ EDITH JIMÉNEZ LONDOÑO (PAGADOR GRADO 23)


JULIETH GONZALEZ BAUTISTA (COORDINADORA GIT
ADQUISICIONES Y SUMINISTRO)

CAPACIDAD JURÍDICA


LUIS JERÓNIMO PEREZ PEREZ (ASESOR JURÍDICO
EXTERNO)

CAPACIDAD TÉCNICA


CAROLINA CARLOS PLATA (COORDINADORA GIT
ASISTENCIAL)


APOYO: ING. PATRICIA QUEVEDO – CONTRATISTA
INGENIERÍA BIOMÉDICA

APOYO: Daniela Amézquita Vargas - Contratista Apoyo Jurídico 

..... **Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias**